



# Funcionabilidad familiar y conducta disruptiva

Irma Victoria Martínez Nole  
Susana Soledad Chinchay Villarreyes  
Aurelia Zavala Palacios  
Claudia Mabel Palacios Zapata  
José Jorge Zerga Romani



# Funcionabilidad familiar y conducta disruptiva

Irma Victoria Martínez Nole  
Susana Soledad Chinchay Villarreyes  
Aurelia Zavala Palacios  
Claudia Mabel Palacios Zapata  
José Jorge Zerga Romani

Funcionabilidad familiar y  
conducta disruptiva

© Irma Victoria Martínez Nole  
Susana Soledad Chinchay Villarreyes  
Aurelia Zavala Palacios  
Claudia Mabel Palacios Zapata  
José Jorge Zerga Romani

2021,  
Publicado por acuerdo con los autores.  
© 2021, Editorial Grupo Compás  
Guayaquil-Ecuador

Grupo Compás apoya la protección del copyright, cada uno de sus textos han sido sometido a un proceso de evaluación por pares externos con base en la normativa del editorial.

El copyright estimula la creatividad, defiende la diversidad en el ámbito de las ideas y el conocimiento, promueve la libre expresión y favorece una cultura viva. Quedan rigurosamente prohibidas, bajo las sanciones en las leyes, la producción o almacenamiento total o parcial de la presente publicación, incluyendo el diseño de la portada, así como la transmisión de la misma por cualquiera de sus medios, tanto si es electrónico, como químico, mecánico, óptico, de grabación o bien de fotocopia, sin la autorización de los titulares del copyright.

Editado en Guayaquil - Ecuador

ISBN : 978-9942-33-379-7

Cita.

Martínez, I., Chinchay, S., Zavala, A., Palacios, C., Zerga, J. (2021). Funcionabilidad familiar y conducta disruptiva. Editorial Grupo Compás.

## **Índice**

|  |    |
|--|----|
| Prólogo.....   | 3  |
| Familia y sociedad .....   | 4  |
| Conducta disruptiva en adolescentes.....                                     | 15 |
| Definición de conductas disruptivas.....                                     | 19 |
| Tipos de Conductas Disruptivas .....   | 23 |
| Dimensiones de la Conducta Disruptiva en la Escuela ....                     | 23 |
| Dimensiones N° 01: Normas Educativas y de Convivencia<br>.....               | 26 |
| Dimensiones N° 02: Actitud Negativa hacia la Autoridad<br>.....              | 32 |
| Dimensiones N° 03: Resistencia al cumplimiento de la<br>tarea académica..... | 35 |
| Dimensiones N° 04: Interacción Agresiva ante sus<br>compañeros .....         | 38 |
| Familia.....   | 41 |
| Propiedades en la estructura familiar.....                                   | 44 |
| Datos obtenidos.....   | 67 |

## **Prólogo**

El libro durante su desarrollo busca demostrar la relación que existe entre la funcionabilidad familiar y la conducta disruptiva, con el propósito de dar a conocer la influencia que tiene la familia en la conducta desplegada en la escuela por parte de los alumnos de 4to y 5to año del nivel secundaria de la institución educativa Tte Miguel Cortes de Sullana.

Después del análisis respectivo de los resultados se pudo demostrar que existe una baja relación negativa entre el funcionamiento familiar y la conducta disruptiva de los estudiantes, validándose así la hipótesis planteada. Se pudieron encontrar valores importantes en lo que corresponde a la Funcionabilidad Familiar en general, orientándose a la funcionabilidad media que al ser analizados mediante el estadístico correspondiente arrojaron que existe una correlación inversa entre las variables, así pues se puede afirmar que a mayor funcionabilidad familiar menores será las conductas disruptivas.



## **Familia y sociedad**

La familia es el núcleo y soporte fundamental de la sociedad, a esta se le reconoce con una gran relevancia social, ya que representa un agente importante dentro del proceso de maduración psicosocial del niño y el adolescente.

De esta manera, el funcionamiento familiar es relevante en el desarrollo emocional y conductual del adolescente, actuando como el soporte necesario para su desempeño individual ante la sociedad; así se entiende que este funcionamiento es la dinámica relacional interactiva que se da entre los miembros de una familia y mide el grado de satisfacción de las funciones básicas del sistema familiar, mediante las dimensiones de cohesión, armonía, rol, permeabilidad, participación y adaptabilidad; que son importantes para las relaciones interpersonales entre ellos y favorecen el mantenimiento de la salud. (Pinto F. y Otros 2004).

Sin embargo, cuando este funcionamiento se quebranta pasa a convertirse en un sistema conflictivo proyectando estrategias disfuncionales ante las situaciones de cambio entre sus miembros, estableciendo líneas de conducta inadecuadas, para los adolescentes, ante todos los escenarios de su actuación. (Ortega, 2000).

En tal sentido, se puede mencionar la investigación realizada por Coll en 1985 quien hizo un estudio con diversas escuelas españolas cuyos integrantes presentaban diversas dificultades de conducta, desprendiéndose que los problemas de conducta o disciplina se interpretan prioritariamente como debido a problemas familiares. (Coll, 1985).

Las conductas disruptivas por su parte representan la interrupción o desajustes en el desarrollo evolutivo del niño imposibilitándolo para crear y mantener relaciones sociales saludables, tanto con adultos como con sus pares.

En el ámbito escolar se manifiesta a través del conglomerado de conductas que imposibilitan el desarrollo normal de la clase. Suelen ser producidas principalmente por niños que quieren llamar la atención de sus compañeros o adultos y que tienen problemas de carencia de normas, afecto y autocontrol. (Fernandez Garcia, Isabel y otros, 2001).

El adolescente y su familia necesitan mantener una relación de interacción en su dinámica. En este sentido Herrera (1997) refiere que la familia actúa como un sistema de apoyo para sus miembros, actualmente el funcionamiento familiar se constituye por el análisis de pautas y reglas de interacción familiar recíproca, que permiten llegar al origen de los conflictos familiares y a la causa de la disfunción familiar.

A nivel internacional se puede mencionar que se han incrementado la intensidad de los actos de disrupción en las escuelas llegando a ser calificados como actos violentos que generan muertes masivas.

En el Perú, el funcionamiento familiar, es preocupante desde el ámbito de la formación de las familias, tanto en la nuclear como en la extensa se puede dar la ausencia física de uno o ambos progenitores, implicando la falta de figuras necesarias en el desempeño de acciones vitales para el grupo familiar, donde la violencia y los conflictos paterno-filiales son frecuentes así como también la falta de autoridad eficiente para normar a los hijos, lo cual produce desestabilización que, unida al proceso de cambios y transformaciones por los que atraviesa el adolescente, le acarrea confusiones.(Viera, 2010).

Tal es así, que en la actualidad podemos observar familias totalmente disgregadas, cuyos padres, no cumplen su rol de formación, pues asumen jornadas laborales extensas, que los obligan a permanecer gran parte del tiempo fuera del hogar delegando el papel formativo de crianza a terceras personas como son los familiares o cuidadores,

esto genera no solo la desconexión afectiva por parte de los hijos sino también estilos de crianza inadecuados que no les permite a los niños tener las herramientas personales adecuadas para defenderse ante los riesgos de la sociedad actual.

A nivel regional y local no estamos ajenos a esta realidad, pues el rol de la mujer trabajadora y la desestructuración familiar se ha generalizado, permitiendo la aparición de estilos de crianza inapropiados que dan pie a la disfunción familiar. (Viera, 2010).

Durante el transcurso de su ciclo vital el ser humano, se va desenvolviendo en diversos espacios sociales. Es la escuela, el primer lugar en donde pone en práctica toda la gama de esquemas conductuales interiorizados dentro de sistema familiar, enfrentándose a reglas de conducta, interacción social y cumplimiento de responsabilidades académicas, sociales y personales; respondiendo ante esto con una línea de conducta adecuada o inadecuada, siendo el sistema familiar un entorno significativo ante ello.

La institución educativa en donde se desarrollará nuestro estudio alberga a cientos de adolescentes que provienen de diversos hogares cuyas características se ajustan a la realidad social, pues forman parte de hogares con escaso control, figuras paternas ausentes, reglas poco flexibles u inexistentes, además de violencia familiar. Todo esto genera que traigan consigo un esquema de valores comportamentales que despliegan al desenvolverse socialmente en cada uno de los ambientes escolares, poniendo en práctica conductas inadecuadas ante situaciones de respuesta social.

Por tanto, en la presente investigación nos abocamos a estudiar la interrelación que existe entre la funcionabilidad familiar y las conductas disruptivas desplegadas en la escuela, con la intención de brindar un aporte teórico de relevancia socioeducativa, que permitirá tener las herramientas informativas para enfrentar las

dificultades sociales, académicas y personales del presente sistema educativo.

La etapa de la adolescencia es un proceso de cambios físicos y psicológicos que necesitan un soporte emocional para lograr que los menores crezcan y maduren con autonomía. En nuestro contexto la cohesión y la adaptabilidad familiar se ve alterada, lo cual crea un desbalance en la vida del adolescente y en muchas ocasiones dicho desbalance no es controlado con asertividad. (Shaffer, 2000). Por consiguiente representa, un momento en el que se pone a prueba toda la capacidad de organización familiar para adaptarse a los cambios que demandan todos los hijos adolescentes.

La importancia de la familia en la vida de todo ser humano, trasciende las esferas de la socialización, puesto que no se remite únicamente a ser la primera fuente de esta, sino que va más allá al convertirse en la principal fuente de apoyo emocional que el individuo tiene para enfrentar una situación conflictiva. Pues es la interacción entre sus miembros y las líneas afectivas que se crean entre ellos lo que nos da las herramientas psicosociales para actuar dentro de una sociedad, tal como lo sustenta (Navarro, I., Musitu, G y Herrero, J., 2007) al mencionar que el afecto y apoyo dentro del contexto familiar son fundamentales para un adecuado desarrollo psicosocial de los niños y, sin duda, son un elemento clave del bienestar psicosocial.

La escuela es otro gran contexto para el desarrollo del niño y el adolescente. Cuando éstos cruzan el umbral de la puerta de la escuela llevan consigo un amplio repertorio de creencias y conductas internalizadas. Así, las experiencias negativas de los niños y adolescentes en el hogar también chocan con el contexto escolar. Patterson, G. R.; Reid, J. B. y Dishion, T. J., (1992), han mostrado como los patrones de conducta antisocial aprendidos en el hogar interfieren en el aprendizaje, en el contexto escolar y las relaciones positivas con los iguales.

He allí la importancia de la presente investigación, ya que nos abocamos a estudiar la interrelación que existe entre la funcionabilidad familiar y las conductas disruptivas desplegadas en la escuela, con la intención de brindar un aporte teórico válido estadísticamente que contribuya a la conceptualización clara de las variables, de manera que se pueda tener las herramientas informativas para enfrentar las dificultades sociales, académicas y personales del presente sistema educativo. Es bueno destacar, que en base a este aporte podemos visualizar la extensividad de la labor docente, ya que implica una línea formativa hacia el alumno, pero también un ámbito de consejería a las familias del mismo en vista que la influencia familiar contempla un rubro muy importante, dándole así una relevancia social a la labor educativa del docente actual.

La orientación teórica de este estudio está bajo el enfoque que se denomina circunplejo, donde se parte del supuesto que permite percibir el funcionamiento familiar como una estructura organizada que tiene una configuración, que Olson el autor de esta teoría, lo determina bajo las dimensiones de cohesión y adaptabilidad familiar. Lo cual nos conduce a admitir que las diferencias individuales reciben la presión de la organización familiar al que pertenece cada individuo. Desde la perspectiva sistémica la estructura y organización son factores de gran importancia en la conducta de sus miembros y son los patrones de la transacción del sistema familiar los que condicionan el comportamiento de cada uno de sus integrantes Olson DH, Mc Cubbin HI, Barnes H (1989).

Siendo este el bosquejo teórico principal de nuestra investigación. Los datos hallados representan un aporte significativo puesto que adiciona a este constructo las posibilidades de extender la significatividad de la vida familiar no solo a la formación emocional de la persona sino lo lleva al plano social. De tal manera que establece el camino para que investigaciones posteriores refuercen la perspectiva planteada en donde la calidad del

funcionamiento familiar puede influenciar en el desenvolvimiento social del ser humano.

En tal sentido, considero que la realización del presente trabajo, ha representado mucha importancia, ya que nos permitió obtener datos informativos y estadísticos de relevancia respecto al funcionamiento familiar y su implicación en la conducta inadecuada o disruptiva que suelen presentar los adolescentes. A partir de los resultados se plantearán estrategias de intervención preventiva promocional a fin de mejorar la calidad de vida de las familias estudiadas y reorientar las líneas conductuales de los adolescentes escolarizados. Además el aporte teórico de la investigación servirá de base para que se continúe estudiando las variables planteadas y se diseñen nuevos instrumentos de recolección de datos que puedan ser utilizados dentro del campo docente.

Luego de analizar pesquisas bibliográficas sobre el tema de estudio, se encontró los siguientes informes de investigación:

En el contexto internacional tenemos la investigación de Lic. NARES REYES, MARIA (2009), quien realizó un estudio correlacional denominado “Influencia de la dinámica familiar en la presencia de conductas de riesgo en adolescentes del instituto Manuel C. Silva en Villa Álvarez de Colima - Colombia”, cuyo objetivo principal fue determinar los elementos de la dinámica familiar que se asocian con la presencia de conductas de riesgo en el adolescente. La población con la que trabajo asciende a 65 personas cuyas edades fluctúan entre los 15 a 18 años de edad. Los resultados obtenidos se orientan a observar una correlación significativa entre la dinámica familiar y la conducta del adolescente siendo la comunicación uno de los componentes más influyentes pero no el único ya que es necesario rescatar que las trasgresiones de cada individuo conscientes e inconscientes pueden desencadenar necesidades psicológicas no resueltas que lo lleven a buscar su satisfacción mediante una conducta de riesgo.

Por tanto, concluye mencionando que la influencia familiar es un ente importante para el ajuste y bienestar psicosocial de las personas, sin embargo no se le puede atribuir a este sistema como el principal responsable de las conductas de riesgo que llevan a cabo en los adolescentes.

Este es un estudio que nos permitió visualizar una influencia directa de la comunicación, dentro de la dinámica familiar, en el desarrollo personal del individuo, siendo este un agente importante de aprendizaje de las habilidades que guía el desenvolvimiento social. En relación a nuestra investigación podemos mencionar que aportó ideas relevantes para la consolidación del marco conceptual pero careció del sustento teórico al mencionar que las trasgresiones conscientes e inconscientes del ser humano pueden desatar dificultades fisiológicas que conllevan al individuo a compensarse mediante conductas de riesgo como también se le puede calificar a las conductas disruptivas atribuyendo así causas internas al proceso.

Por otro lado encontramos la investigación del Lic. GUEVARA AGUILAR, JUAN FRANCISCO (1996) quien realiza un estudio descriptivo, transversal y correlacional denominado “Funcionamiento familiar y problemas de conducta en escolares de una comunidad urbana”. El propósito del estudio fue determinar el tipo y nivel de funcionamiento familiar en 15 familias de niños escolares con problemas de conducta que vivían en Apodaca, Nuevo León, México. Se utilizaron los conceptos del modelo circuplejo de Olson para medir la funcionabilidad familiar. Entre los resultado hallados podemos mencionar que estadísticamente no se encontró relación entre problemas de conducta escolar y el nivel de funcionamiento familiar, sin embargo al analizar los datos uno a uno en relación a las características si se encontró dicha relación. Por tanto concluye que la presencia de los problemas de conducta en el escolar tiene su origen multicausal, puesto que diversas variables puedan influir en esta problemática.

La presente es una investigación que pretendió establecer una relación clara entre las variables pero tuvo poca relevancia en la presente investigación ya que concluye sin lograr llegar a ella a una correlación estadísticamente probada. No obstante a nivel analítico, nos permitió recolectar antecedentes teóricos puesto que sí se visualizaron características influyentes pese a que en los hallazgos de esta investigación no se establece una relación entre las variables, es necesario resaltar que no se descarta la funcionabilidad familiar como causa de la conducta escolar.

En el contexto nacional tenemos la investigación realizada por la Lic. AGUIRRE ZAQUINAULA, IRMA (2008) que realiza un estudio correlacional denominado: “Cohesión familiar y su relación con el rendimiento académico en los alumnos de Educación Primaria” en donde pretendió establecer la relación existente entre las variables extrínsecas que influyen en el aprendizaje, especificando entre ellas el funcionamiento familiar. El propósito de la investigación es aportar información que contribuya a la mejora de estrategias de prevención e intervención en la práctica docente modificando los patrones familiares y sociales que intervienen en el rendimiento académico inadecuado. Los resultados encontrados en esta investigación están orientados a la existencia de una relación significativa entre el rendimiento académico y el tipo de familia del que provenían los estudiantes, encontrando así un mejor nivel de rendimiento en los estudiantes que contaban con un clima familiar adecuado, en relación a aquello que enfrentaban situaciones de conflicto familiar.

Esta es una investigación que pese a que coincidió con una de nuestras variables deja un vacío en sus resultados al estar orientada más a la parte académica dejando de lado el área conductual y social. Nos ayudó en la medida que nos permitió comprender la relación de variables establecida.



Del mismo modo encontramos la investigación realizada por la Lic. ARENAS AYLLÓN, SULLY CAROLINA (2009): Realiza un estudio Descriptivo - correlacional denominado: “Relación entre funcionabilidad familiar y la depresión en adolescentes de la ciudad de Lima - 2009” Busca determinar la relación existente entre la funcionabilidad familiar y depresión en los adolescentes atendidos en dicho hospital, así como comparar los niveles de funcionabilidad familiar y su incidencia en la depresión. Entre los resultados descubiertos en la investigación podemos mencionar que no se encontró una relación estadísticamente significativa entre las variables en lo que respecta a la población estudiada, debido a que la mayoría de los adolescentes no presentaba indicadores de depresión, llegando así a la conclusión que relación de la funcionabilidad familiar y la depresión en adolescentes es nula, no hallándose significancia alguna en la relación de las variables estudiadas, por lo tanto la precepción de los niveles de funcionabilidad y su relación con la presencia o ausencia de depresión en adolescentes no presenta relación significativa entre la muestra estudiada.

El presente trabajo nos permitió ampliar el marco teórico de la variable estudiada (depresión) pese que se le considera como una variable de constructo intrínseco que suele manifestarse en pensamientos internos más no en conductas agresivas, nos permitió ver el comportamiento de la variable.

Igualmente apreciamos la investigación realizada por la Lic. TUEROS CARDENAS, ROSA VICTORIA (2004): Realiza un investigación de tipo descriptiva comparativa y correlacional denominada: “Cohesión y adaptabilidad familiar y su relación con el rendimiento académico” En esta investigación se tuvo por objetivo determinar el grado de relación entre los tipos de familias y su incidencia en el rendimiento académico de niños de 8 a 12 años, trabajando con esta muestra que fue seleccionada mediante el muestreo no probabilístico de tipo no

intencional, constituyendo a 400 familias como parte de la muestra estudiada. Entre las conclusiones encontradas podemos mencionar que después de realizado el proceso de investigación y análisis de los datos, si se encontró una relación significativa entre las variables estudiadas, debido a que el clima familiar es un influyente de importancia en el desarrollo académico y personal del niño.

Esta investigación nos pareció interesante, porque nos ayudo como soporte teórico al establecer una relación entre las variables estudiadas, aunque podemos mencionar que los vacios hallados en el estudio fueron la edad de los alumnos que integraron la muestra, ya que es una edad diferente a la que se trabajó en nuestra investigación y las características personales de esa etapa distan mucho de la proyectadas en la adolescencia.

Finalmente describimos la Investigación realizada por JEFFERSON MUÑOZ y otro (2005), quienes publicada en la revista científica REV. Perú Med. Exp. Salud Publica23(4) 2006, Donde menciona que es un estudio realizado por estudiantes de la facultad de medicina de la universidad de San Marcos y el instituto de ética y salud de la misma universidad, denominado: “Ideación suicida y cohesión familiar en estudiantes preuniversitarios entre 15 y 24 años” Su intención es llegar a determinar la prevalencia de la ideación suicida y su asociación con el pertenecer a familias de muy bajos y muy altos niveles de cohesión familiar en estudiantes de 15 y 24 años de Lima, durante el año 2005. Los resultados hallados se orientan a un gran porcentaje de existencia de pensamientos suicidas en esta población, sobre todo en los adolescentes que pertenecen a familias con muy baja cohesión familiar, convirtiéndose esta en un factor de riesgo aun mas prevalentes en los adolescentes que en adultos jóvenes. El aporte que puede dar a la actual investigación es un valor teórico de la variable estudiada.

Esta investigación se orientó a pensamientos internos más no externos como la conducta expuesta en acciones,

además está centrada sólo en la cohesión familiar, dejando de lado otros aspectos de la funcionabilidad familiar como son la adaptabilidad y la comunicación. Sin embargo, nos permitió tomar algunos aportes teóricos.

A nivel local tenemos la investigación de la Lic. Renne Viera Zapata, quien realiza la investigación denominada “Aplicación de un programa psicopedagógico de desarrollo emocional para reducir las conductas disruptivas en la I.E.P. San Pedro Channel de Sullana”, esta investigación es realizada con la finalidad de obtener el grado de magister en docencia, en el año 2010 en la universidad Marcelino champagnat de la ciudad de Lima. Bajo la línea de investigación experimental tuvo como propósito establecer relaciones de causa y efecto entre un programa psicopedagógico de desarrollo emocional y la reducción de conductas disruptivas. La población se determinó con un censo, en el cual se registró 36 escolares de ambos sexos de cuarto año de secundaria, que presentaban conductas disruptivas. Entre los resultados encontrados podemos mencionar que antes de aplicar el programa se podía apreciar un alto porcentaje de conductas disruptivas 74.2% y después de la aplicación del programa de desarrollo emocional disminuyó considerablemente al 33%, observando cambios significativos entre ambos momentos dándole fiabilidad al programa ejecutado.

El presente estudio es una investigación experimental que se realizó a nivel local que nos permitió obtener un valioso aporte teórico y práctico del instrumento aplicado ya que nos brindó la posibilidad de utilizarlo en nuestra población en vista que reúnen las mismas características culturales.

Finalmente podemos decir que se han observado muchas investigaciones basadas en la funcionabilidad familiar de David Olson, es satisfactorio ver el interés por aportar nuevas perspectivas a este modelo pero pese a que nuestros antecedentes contienen variables muy similares a las de nuestro trabajo de investigación poca relevancia han tenido ante el contraste de nuestros resultados. Sin

embargo, nos sirvió como una línea de apoyo conceptual para enriquecer nuestro marco teórico.

### **CONDUCTA DISRUPTIVA EN ADOLESCENTES:**

La conducta es un conjunto de actos exteriores que realiza un hombre o un animal, y que son visibles para su observador. La conducta de un hombre revela, más que sus palabras, sus verdaderos pensamientos, sus propósitos y sus ideales. (Power, 1996).

Entendemos por conducta el acto realizado como reacción ante el estímulo. Este acto incluye el pensamiento, movimientos físicos, expresión oral y facial, además de las respuestas emocionales. De ahí que, las acciones son el resultado de la conducta y el producto de la interacción estímulo-persona. El estudio de la conducta humana se caracteriza porque sostiene que la conducta: Esta causada y, por lo tanto, para conocerla hay que analizar los hechos que la preceden; situaciones, diferencias individuales, hábitos, actitudes y fines son los datos fundamentales que se debe analizar científicamente, rigurosamente, para entender la conducta humana. (Pinto y otros, 2004).

El hombre se expresa a sí mismo mediante actos de conducta. Si pudiéramos saber qué es lo que hace una persona y cómo lo hace, la conoceríamos bastante bien. Las formas de la conducta son cuatro: las actitudes corporales, los gestos, la acción y el lenguaje. Así pues, la conducta de los seres humanos es una reacción frente a las circunstancias de la vida.

La psicología tiene por objeto conocer científicamente a los seres humanos, para ello, observa su conducta o comportamiento. Describe las diferentes formas de la conducta, identifica cada una de estas formas y las distingue de las demás, las explica e interpreta y también

aplica todo este saber organizado a los asuntos de la vida práctica.(Shaffer, 1999).

Habiéndose descrito a la conducta humana como una característica fundamental en la persona, es importante recalcar la necesidad de aprender a manifestar conductas adecuadas dentro de la sociedad, guiadas por una actitud de cambio que se instaura dentro del ambiente familiar y se va moldeando mediante la interacción social. No obstante, en base a la importancia que representa, cuando esto se convierte en un medio de expresión negativa desencadena situaciones conflictivas que degeneran el desenvolvimiento social.

La adolescencia ha sido definida por muchos autores como un periodo de transición que vive el individuo desde la infancia hasta la juventud. La adolescencia empieza generalmente entre los 12 y 13 años de edad con el ímpetu de la pubertad, pero que se consolida por los factores sociales y emocionales que percibe el individuo, Papalia, (1997). Es habitual encontrar en la literatura científica identificar esta fase del desarrollo bio- psico – social del individuo como una de sus etapas más importantes. Y es que la adolescencia presenta unas características que no son fáciles de encontrar en otras fases del ciclo vital. Entre estas destacan la brevedad y rapidez de los cambios que se producen. Como han señalado Bruhn, J. y Philips, B. (1985), el adolescente se encuentra en un momento de búsqueda de una imagen que no conoce en un mundo que apenas comprende y con un cuerpo que está comenzando a descubrir. Si en el ámbito fisiológico los cambios son evidentes y muy notables, en el ámbito psicológico las transformaciones son de una importancia capital.

El estudio psicológico propiamente científico de la adolescencia no se produce hasta finales del siglo XIX Mussen, P. y otros (1982). Anteriormente, la atención se centraba más en ayudar a los jóvenes adolescentes a controlar sus “Impulsos descontrolados”.

En lo que parece estar de acuerdo la mayoría de los investigadores es que la adolescencia es un periodo de grandes transformaciones en diferentes esferas de la vida (cambios físicos, sociales, cognitivos y psicológicos). En fin es un momento que se define como difícil y complejo, tanto para los jóvenes como para sus padres, ya que para el adolescente está suponiendo un transición hacia la madurez personal y en la cual experimenta una serie de nuevas experiencias se reajustes sociales, así como la búsqueda de su propia independencia. Por lo tanto, los adolescentes se encuentran en un momento caracterizado como cierta indefinición personal, que a su vez viene acompañado por el deseo de conquistar el status adulto y alejarse de los roles infantiles. (Mussen, P. H. y otros, 1999).

Tomando como base todos los cambios que se producen durante la etapa de la adolescencia, hay autores que opinan que este periodo es un momento de gran confusión interna. No obstante, Offer (1969) no niega que sea un momento difícil para el ajuste de los jóvenes, aunque puntualiza que el desarrollo de la mayoría de los adolescentes no muestra una gran confusión interna o crisis afectivas lo que viene a señalar es que los numerosos cambios a los que se enfrentan los adolescentes pueden suponer grandes demandas en la habilidad de los adolescentes para ajustar sus propias autoevaluaciones con la nueva información que les llega sobre sí mismos.

Dichos cambios van a afectar de una forma u otra al adolescente respecto de su sentimiento de autocongruencia y de identidad de sí mismo. Por ello, necesita tiempo para ir integrando y asumiendo dichas transformaciones para transformar una identidad firme y positiva de sí mismo. La autoevaluación que los adolescentes realizan acerca de su imagen corporal puede afectar de forma importante en su nivel de autoestima. Esto se observa más claramente en las chicas, ya que ellas son más críticas a la hora de evaluar su aspecto físico. (Coleman 2003).

El descontento que se observa entre los adolescentes respecto de su cuerpo durante esta época de desarrollo, está relacionado fundamentalmente con la altura de los varones y el peso en las mujeres Alsaker, (2003). Algunas investigaciones señalan que los chicos que maduran de forma temprana están más satisfechos con su altura y tienen sentimientos más positivos sobre sí mismos y sobre su cuerpo, pero las chicas que se encuentran en esa misma situación, en general se quejan de su peso. (Simmons, 1987).

Otros aspectos a tener en cuenta en esta etapa son los de tipo comportamental, ya que las chicas que maduran temprano tienen una puntuación mayor en problema de conducta en la escuela que otros. Se puede admitir que una maduración precoz puede producir una brecha grande entre la maduración real y las expectativas de otros. En la escuela, esto podría conducir al fastidio, la falta de paciencia y en consecuencia a más problemas. (Dot, 1998).

Ahora bien, la maduración temprana no tiene porque conllevar necesariamente a problemas conductuales hay indicaciones bastantes convincentes de que dicha maduración tiende a acentuar las tendencias ya existentes hacia los conflictos comportamentales. (Caspi, 1991).

Una conclusión que se deriva de lo anterior, es que el crecimiento del adolescente joven puede estar influenciado por las reacciones de los otros. Pero no debemos olvidar que también él o ella es un procesador activo de información, y por lo tanto también está actuando y ejerciendo un papel en su propio desarrollo psicosocial. Lerner, (1985). El proceso de maduración del joven no supone solo una adaptación a las nuevas características debido ante todo a los cambios fisiológicos, sino también a una adaptación a un entorno social cambiante Petersen, (1980), y de integración de reacciones discordantes, expectativas y normas poco realistas. Según (Alsaker,

2003), todos los cambios que se producen durante la pubertad afectan al proceso de desarrollo y la conducta del adolescente. Aunque ninguno de esos factores puede ignorarse, tampoco ninguno en concreto puede predecir el comportamiento de los jóvenes.

### **Definición de conductas disruptivas:**

Reciben tal nombre debido a que su presencia implica la interrupción o desajuste en el desarrollo evolutivo del niño imposibilitándolo para crear y mantener relaciones sociales saludables, tanto con adultos como con sus pares. En el medio escolar se manifiestan a través del conglomerado de conductas inapropiadas o “enojosas” de alumnos que “obstaculizan” la “marcha normal” de la clase: Falta de cooperación, mala educación, insolencia, desobediencia, provocación, agresividad, etc. Se muestran en estrategias verbales o en estrategias no verbales. Según Fernández García, Isabel y otros (2001). La disrupción dificulta el aprendizaje y las relaciones interpersonales. Suelen ser producidas principalmente por niños y niñas que quieren llamar la atención de sus compañeros o del adulto y que tienen problemas de carencia de normas, afecto y autocontrol, etc. Son tácticas para probar al adulto y tener protagonismo entre los demás niños.

Es por tanto toda una serie de conductas inapropiadas, que propician la actitud de rechazo por parte de las personas de su alrededor, incrementando con esto el sentimiento de inadecuación al grupo y deteriorando su sentido de pertenencia.

La reconocida autora Fernández García, Isabel y otros (2001), Presentan como características de los procesos disruptivos en la escuela:

- Conglomerado de conductas inapropiadas dentro del aula, tales como levantarse a destiempo, hablar cuando explica el profesor, etc.



- Supone que los objetivos de las diferentes personas en el aula no son necesariamente los mismos, es decir, los propósitos educativos iniciales del profesor no son compartidos y asumidos por todos los miembros del grupo.
- Situación que retrasa y en algunos casos impide el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Se convierte en un problema académico que no permite ampliar ni reforzar los conocimientos debidos.
- Se interpreta como un problema de disciplina en el aula.
- Propicia un clima tenso donde se crean malas relaciones interpersonales tanto entre profesores y alumnos como entre los propios alumnos.

Es decir:

Estudiantes con Mala educación, estudiantes que se expresan con Insolencia, muestran Falta de cooperación, desobediencia, provocación, agresividad, se puede notar en estrategias verbales y no verbales, dificulta el aprendizaje y las relaciones interpersonales, causa gran estrés en el profesor, suele ser producida principalmente por alumnos que quieren llamar la atención e Impulsivos.

Tradicionalmente se han interpretado los problemas de disciplina en el aula como problemas centrados en el individuo. La incorporación a la escuela tanto de una visión social tanto de sus objetivos como en el entorno de su propio desarrollo en el entorno socio cultural en el que esta ubicada, propicia una interpretación multifactorial de los problemas de convivencia que se dan en su seno.

En tal sentido se puede mencionar la investigación realizada por Croll, P. y Moses, D., (1985) quienes estudiaron a 428 profesores de escuelas medias de 61 colegios diferentes, que adjudican causas a las necesidades especiales de cada uno de sus alumnos. Los factores causales, tales como habilidades, actitudes, concentración, se agruparon dentro del grupo “Características del alumno” y otros, como circunstancias familiares, actitudes de la familia, condiciones sociales o emocionales patológicas, fueron categorizados como del hogar,

desprendiéndose que los problemas de conducta o disciplina en los niños se interpretan prioritariamente como debido a factores familiares en dos de cada tres estudiantes, en uno de cada tres a características de personalidad y únicamente de dos a cuatro en cien casos debido a factores del profesorado y/o la escuela.

Los resultados de esta investigación deja en claro la idea principal de nula presente investigación, ya que al convertirse el círculo familiar en el primer ente formador del ser humano tanto a nivel social como personal, implantaría líneas de conducta adecuadas e inadecuadas que más adelante serán expresadas en la sociedad.

Sin embargo es necesario recalcar que la aparición de este tipo de conductas se desprende de muchas causas, según manifiesta Sanz Ceballos, (1999) entre ellas tenemos:

*a) Factores psicológicos:*

- Sentimientos de abandono y desesperanza
- Maltratos físicos y verbales previos a la institucionalización
- No escolarización
- Ningún establecimiento de límites y normativas en el núcleo familiar
- Presencia de un trastorno psicológico (TDAH, trastorno disocial, ansiedad, estrés, depresión infantil, etc.)
- Discriminación o rechazo

*b) Factores familiares:*

- Base genética ancestros con las mismas características de conducta.
- Inadecuada interacción padres e hijos.
- Actitud de los padres hacia el niño/a durante los primeros años es ESENCIAL.
- Uso de métodos de disciplina excesivamente autoritarios o relajados por parte de padres se relaciona con la delincuencia y conductas antisociales.

- Permisividad y tolerancia hacia -dicha conducta la refuerzan.

*Otros factores familiares:*

- Malos tratos y modelado violento familiar
- Falto de afecto entre los cónyuges
- Familias numerosas

*C) Factores escolares:*

El contexto escolar puede provocar el aprendizaje de interacciones agresivas produciendo un aprendizaje directo o vicario.

*Relaciones profesor/a- profesor/a:*

- Falta de consenso sobre estilo de enseñanzas y normas de convivencia.
- Inconsistencia en la actuación ante los alumnos.
- Falta de respeto hacia los compañeros.
- Poca implicación en las decisiones del centro.
- Relaciones de poder/victimización entre los propios profesores/as
- Tendencia de profesores a trabajar solos.

*Relaciones profesora- alumno:*

- Falta de motivación hacia los contenidos
- Dificultades para establecer canales de comunicación
- Alumnos con conductas disruptivas
- Metodología de trabajo poco atractiva
- Falta de sensibilidad por parte del docente
- Dificultades del profesor/a para controlar al grupo y hacer vales su autoridad.

*Relaciones alumno/a – alumno/a*

Vemos que dentro del grupo de iguales hay una gran influencia en la aparición y persistencia del comportamiento antisocial.

### *Factores socioculturales:*

Factores contextuales como la pobreza o la violencia en los medios de comunicación, son muy significativos a la hora de explicar la conducta antisocial.

### **Tipos de Conductas Disruptivas:**

Sanz Ceballos, (1999) también describe como tipos de conducta disruptiva:

Agresiones:

- Son estrictamente manifestaciones de violencia:
- Vandalismo: violencia contra las cosas
- Agresión física: violencia contra las personas

Problemas de disciplina:

- Se presentan comúnmente como conflictos en la relación entre el docente y el alumno.
- Conductas que implican un mayor o menor componente de violencia, desde la resistencia o boicot pasivo hasta el desafío o el insulto activo al maestro.
- Puede desestabilizar la vida cotidiana en el aula.

Conductas sexuales:

- Besos entre el mismo género o género opuesto
- Tocar partes íntimas del cuerpo de otros niños
- Masturbación.

### **Dimensiones de la Conducta Disruptiva en la Escuela:**

La importancia de la escuela radica en su papel fundamental de socialización, ya que no sólo representa un ámbito físico donde se lleva a cabo la educación formal

sino que, en los centros de enseñanza, los adolescentes se integran en nuevos grupos sociales y experimentan nuevas relaciones con figuras de autoridad social. Además, la escuela ofrece las primeras oportunidades de alcanzar el logro personal socialmente reconocido. Por lo tanto, no es de extrañar que exista un notable consenso entre los investigadores acerca de la relevancia del centro escolar como un contexto que tiene un impacto crucial sobre el desarrollo de conductas tanto adaptadas como desadaptadas en el adolescente. Asimismo, el hecho de que el centro escolar sea una institución formal, también va a repercutir en los comportamientos que mueren los adolescentes y en sus relaciones sociales. (Otero-López, 2001).

A grandes rasgos podemos decir que la escuela es un importante escenario cuya influencia en el desarrollo se lleva a cabo a través de la educación formal, y donde los procesos de enseñanza – aprendizaje entre el emisor concreto – el profesor – y el receptor específico – el alumno- y en torno a unos determinados contenidos y actividades que forman el currículum Pinto, (1996). Pero al mismo tiempo, la escuela es considerada uno de los contextos fundamentales de socialización para el individuo, tanto a nivel social como a nivel de grupo Alsaker, (2003). Asimismo, se entiende como una institución destinada a la preparación para la vida y desempeño adultos, representando al mismo tiempo, una interesante ecología de vida en sí misma. Pese a ello Fuentes Alvarado, (2009) menciona que los profesores no coinciden de forma unitaria al interpretar las dimensiones que alcanza la conducta disruptiva, del mismo modo, se puede decir que no todos de la misma manera ante las diferentes provocaciones de indisciplina. Por tanto, es sumamente importante el manejo que se tenga ante ellas.

El siguiente listado enumeran una serie de conductas consideradas en este sentido por un buen número de profesores:

En cuanto a las normas:

- Llegar tarde a clases.
- Pedir salir al lavado continuamente.
- Faltar a clases.
- Fumar en las aulas.
- Pintar en las mesas y paredes.
- Tirar cosas por la clase.
- Pintar el cuaderno o el libro.
- Llevar indumentaria estrafalaria.
- Consumir golosinas u otro tipo de comidas.
- Juegos de cartas.
- Desordenar el inmobiliario.
- Juguetear
- Comer en clase
- Ruidos, gritos en clase.
- Falta de orden a la salida o entrada a la clase.

En cuanto a la Tarea:

- No traer los deberes
- Rehusar hacer la tarea en clase
- Comentarios vejatorios sobre la tarea
- Falta de interés, pasividad e inactividad
- No traer libros, Cuadernos ni bolígrafos
- Preguntar insistentemente con ánimo de retrasar
- Hacer otra tarea.

En cuanto al respeto al profesor:

- Hablar cuando habla el profesor
- No acatar las órdenes del profesor
- Levantarse de sus sitio sin permiso
- Guardar las cosas antes de tiempo sin permiso
- Amenazar al profesor.

## **Dimensiones N° 01: Normas Educativas y de Convivencia:**

Podemos definir el concepto de norma como toda regla de carácter obligatorio que manda, permite o prohíbe una determinada conducta o comportamiento al interior del grupo social al cual se pertenece; uno de esos grupos sociales es la escuela. Constituyen el marco legal que canalizan las iniciativas para favorecer la convivencia, el respeto mutuo, la tolerancia y el ejercicio efectivo de derechos y deberes. Completa la dimensión escolar del proyecto educativo. Son normas de obligado cumplimiento para todos los alumnos y en todo tipo de actividad. Tanto dentro del recinto escolar como en lugares adyacentes, siempre y cuando afecten a la comunidad educativa. (Ecured, 2013).

Clases de Normas:

- Normas de cumplimiento Obligado:  
Son aquellas normas que si el ser humano no las cumple, entonces pueden tener consecuencias legales. Por ejemplo: No matar, No robar, No Agredir, etc. En fin son aquella entonces cuyo incumplimiento por parte de una persona puede perjudicar a la otra. (Educatina, 2013).

- Normas de cumplimiento NO obligado:

Tienen el carácter de ser normas tácitas puesto que no están dadas o sentadas por escrito ni castigadas por la ley. Por ejemplo las normas de educación o humanismo. (Educatina, 2013).

Teorías que sustentan la interiorización de las Normas:

El desarrollo Moral del Adolescente: Interiorización de normas sociales:

La adolescencia es la etapa en la que los individuos se suelen adherir a valores y además, este sistema de valores pertenece estable en la adultez. El desarrollo moral se corresponde con un dominio donde las transformaciones son profundas en la etapa adolescente. Implica la evolución progresiva de la apreciación individual de normas y valores sociales, y comprende tres aspectos fundamentales un nivel conceptual o cognitivo, que incluye los juicios morales, la representación de las normas, el razonamiento y la conciencia moral, un nivel actitudinal, referido a elementos emotivos y de orientación evaluativa; y un nivel pragmático, que considera las acciones y comportamientos morales, como la conducta cooperativa, prosocial o de la solidaridad.

Uno de los temas principales de la adolescencia es el conflicto de valores y el cuestionamiento moral. En este punto se realizará un breve análisis de las diferentes posiciones al respecto.

Powell (1997) menciona que una de las posiciones más saltantes es la que Piaget quien estudia en 1932 dos aspectos principales del juicio moral como son *la Moral Heterónoma*, que llega hasta el estadio de las operaciones concretas y empieza alrededor de los seis años, se caracteriza por considerar que las reglas son absolutas e inmutables, impuestas por la autoridad del adulto. Un acto se juzga por sus consecuencias. Por otro lado está la *Moral Autónoma*, características de los juicios de los adolescentes y de los adultos donde se considera que las reglas son más flexibles y se juzgan los actos según las intenciones de los mismos. La transición de la moral heterónoma a la moral autónoma viene favorecido por el desarrollo cognitivo general, así como por las experiencias sociales con los iguales.

Otro enfoque nos plantea Lawrence Kohlberg quien refiere que el juicio moral se desarrolla a partir del enfoque cognitivo- evolutivo de Piaget. Como Piaget Kohlberg utiliza el método clínico para estimar en que nivel de juicio



moral se encuentra el individuo, estableciendo diversos niveles tales como:

- Nivel preconvencional: En este nivel se confía en las etiquetas de lo bueno y lo malo, lo que está bien y lo que está mal, pero no se interpretan estas etiquetas en función de los estándares o las convenciones sociales. En el estadio I del juicio moral, caracterizado por la orientación al castigo y la obediencia sólo se destacan las consecuencias físicas de los actos y se obedece a la autoridad sin cuestionarla. Este estadio tiene bastantes similitudes con la moral heterónoma que describió Piaget.

Al estadio 2 se le denomina “Estadio del relativismo Universal”. En este estadio los juicios se basan en el valor instrumental de un acto cuando se atienden las necesidades de un individuo. La moral preconvencional queda bien ejemplificada en la mayoría de los niños menores de 9 o 10 años, en algunos adolescentes y en muchísimos criminales ya sean adolescentes y adultos.

- Nivel Convencional: Los adultos e nivel convencional valoran su juicio basándose en las expectativas de la familia, del grupo social o de la nación. El mantener expectativas convencionales tiene un valor ganancial en sí mismo. El estadio 3, el primero de los dos estadios convencionales, se denomina “orientación del buen chico o de la buena chica”. En este estadio se juzgan las acciones de los dilemas a partir de los motivos. Los motivos positivos conducen a buenos actos y los negativos a malos actos. La conformidad con los estereotipos referentes a lo que es bueno y lo que agrada a los otros, tienen gran importancia en la elaboración de los juicios morales. El razonamiento propio del estadio 3 enfatiza la necesidad de ser una buena persona ante los otros y ante uno mismo.

El estadio 4 denominado “Orientación hacia la ley y el orden”, basa los juicios morales en las normas, en la autoridad y en el mantenimiento de un orden social. En el nivel convencional, expresan la lealtad hacia la conformidad, sí como la identificación con aquellas

personas y grupos que mantienen el orden social. La moral convencional es el nivel que más se manifiesta en los adolescentes y en los adultos de la sociedad americana y, en realidad, en la mayoría de las sociedades.

- El Nivel Posconvencional: Los juicios morales posconvencionales están por encima de la autoridad de las personas o de la conformidad hacia los grupos; los valores y los principios tienen una validez propia. Los individuos de este nivel entienden y aceptan las normas sociales, pero consideran las normas en base a los principios que las apoyan. No obstante, las normas carecen de validez por sí mismas.

El estadio 5, denominado “orientación hacia el contrato social”, basa los juicios morales en los derechos del individuo y en el análisis crítico de los estándares que sirven de guía para la conducta de todos los miembros de la sociedad. El relativismo de los valores humanos coloca el énfasis en las normas de procedimiento, pero se reconoce la posibilidad de cambiar las normas. El estadio final de la secuencia que postula Kohlberg es el estadio 6 o estadio de los “principios éticos universales”. En el estadio 6 o estadio los juicios de rectitud están basados en los principios de justicia y reciprocidad, comprensión lógica, de universalidad y de consistencia. Principios elegidos por el propio individuo, pero absolutos. Los principios morales verdaderos no admiten excepciones.

En nivel posconvencional, los juicios morales se expresan sobre la base de los principios. Los conflictos entre las normas y los principios que la sostienen se resuelven a favor de los principios.

Influencia de los padres en el desarrollo moral y el cumplimiento de las normas sociales:

Los padres de encuentran en la posición más aventajada de ejercer la influencia más poderosa sobre el ambiente moral de los hijos. La importancia del rol parental queda bien ejemplificada por la multitud de referencias al

proceso de la socialización que puede apreciarse en los estudios sobre desarrollo moral.

La presencia o ausencia de uno de los padres puede influir de distintas formas sobre el desarrollo moral, incluido el juicio moral. Esto es mencionado por Hoffman, L. y otros (1997), en un estudio sobre ausencia del padre en donde aplicó a 53 estudiantes del 1er año de secundaria cuyos padres habían estado ausentes durante un periodo mínimo de seis meses antes de la realización del estudio, y como control aplicó las mismas pruebas a un número igual de estudiantes cuyos padres estaban presentes. Sin especificar los motivos de la ausencia paterna pese a que esto hubiera permitido enmarcar más el estudio.

En las pruebas se incluyó unos relatos sobre sentimientos de culpa que tenían que ser completados por los estudiantes y dilemas morales. Los resultados mostraron que los niños cuyos padres estaban presentes contemplaron los relatos manifestando un sentimiento de culpa significativamente mayor y también mostraron un razonamiento significativamente más alto en juicio moral. Como dato adicional, los profesores informaron que los niños cuyos padres estaban ausentes eran más agresivos. Ninguna de estas relaciones pudo ser demostrada en otro estudio que Hoffman realizó con niñas. Hoffman concluye que la ausencia del padre tiene efectos adversos sobre el desarrollo de los niños. Cabe destacar que una gran variedad de perspectivas teóricas subrayan la importancia de la presencia del padre del mismo sexo para la identificación y el desarrollo moral.

En otro estudio, se comparó el nivel del juicio moral en un muestra de mujeres universitarias cuyo padre estaba ausente, con otra muestra de mujeres con familias intactas. En general no hubo diferencias de juicio moral entre estas dos muestras. Sin embargo, se pudo observar un efecto de la edad en las mujeres cuyo padre estaba ausente; cuanto más joven eran las mujeres en el momento en que ocurrió la ausencia del padre, más bajos eran los niveles de juicio moral. Parish y Copeland (1981).

Los estudios que han investigado las relaciones existentes entre el juicio moral de padres e hijos también apoyan las poderosas influencias que ejercen los padres, especialmente sobre el nivel moral de los hijos varones, en comparación con las hijas. En un estudio realizado para demostrar tales efectos, no se reveló relación alguna entre el nivel moral de los padres y el de las hijas, tanto al principio como al final de la adolescencia. En cambio entre los adolescentes más jóvenes (diez y quince años) una relación significativa, la cual no se encontró entre los adolescentes mayores, entre dieciséis y veinte años. Haan, N. y otros (1976).

**Modelado:** Los padres influyen en la conducta de los hijos ofreciendo modelos de conducta correcta en aquellas situaciones que tienen una motriz moral. Bandura, A., y McDonald, F. J.(1963), no examinaron la influencia del modelo parental, encontraron que los juicios de los niños se ven fuertement influidos por otros adultos que modelaron sus juicios morales; los niños estaban comprendidos entre los 5 y 11 años. Otro estudio con modelos adultos Cowan, P. A., Langer, J., Heavenrich, J., y Nathanson, M.(1969) tambien manifesto en escencia el mismo efecto sobre el juicio moral. Seria razonable concluir qu ela conducta de los padres es almenos tan potente como la de otros adultos extraños en lo referente a juicios morales, pero, sorprendentemente, los estudios sobre modelado parental no existen.

**Medidas Disciplinarias:** Normalmente se asume que la tecbica que los padres utilizan para controlar la disciplina influye en el desarrollo moral; por ejemplo, la aplicación de castigos fisicos podria derivar en juicio y conducta moral mas bajos en comparacion con otras tecnicas de disciplina que enfatizan razonamientos o amenazas de perdida de amor. Los niveles mas altos de razonamiento moral puede ser elicitado por los padres que razonan, presentan alternativas y permiten a los hijos cierta libertad de elección conductual.

## **Dimensiones N° 02: Actitud Negativa hacia la Autoridad**

En la adolescencia, como ya se ha comentado, el vínculo con el orden institucional adquiere una gran importancia. En el transcurso de este periodo evolutivo tiene lugar relevantes cambios que conducen hacia la adultez, entre ellos la mayor implicación en organizaciones formales (Emler, 1995). Así, tanto el hecho de experimentar nuevas situaciones en el contexto escolar como la postura que se adopte ante él, definirán las relaciones del adolescente con la autoridad institucional.

La capacidad para sostener un conjunto organizado de actitudes hacia el centro escolar ha sido explicada, por algunos autores, como el resultado del desarrollo creciente del pensamiento abstracto durante la adolescencia. En esta línea Berti, (1988) apunta que el desarrollo de las concepciones acerca del orden institucional se encuentra estrechamente vinculado al nivel de desarrollo cognitivo de los sujetos. Así, los niños de ocho años suelen personalizar en figuras muy concretas los principios y relaciones de autoridad formal basada en la posición que ésta ocupa dentro de la institución y; los adolescentes de dieciséis años presentan una concepción relativamente desarrollada del orden institucional.

Kohlberg, (1992), afirma que es en la etapa de la adolescencia cuando se define y concreta la orientación hacia la autoridad formal. En este periodo, el sujeto es capaz de reconocer la importancia y labor social de las instituciones formales ya que el individuo ya ha desarrollado la capacidad hipotético – deductiva necesaria para este tipo de procesamientos cognitivos. En la fase precedente a la adolescencia, el niño ya manifiesta una orientación hacia la autoridad formal, pero todavía no es capaz de entender ni por tanto respetar su legitimidad. Resulta necesario un desarrollo cognitivo de orden superior – pensamiento operacional – para que el

individuo se encuentre capacitado para considerar conceptos abstractos como el sistema como el sistema o el orden social.

La propia naturaleza de la experiencia escolar parece ser uno de los mejores predictores en relación a las actitudes hacia la autoridad formal Molpeceres, M. A.; Lucas, A. y Pons, D., (2000). En este sentido, estos autores comentan que la sensación que tiene el adolescente de falta de sentido y de imposición arbitraria de las normas y actividades escolares, es el elemento vinculado de forma más estrecha con una actitud negativa hacia la autoridad formal.

Esta sensación se encuentra asociada, a su vez, con la dificultad del alumno para adaptarse a la rutina de horarios y tareas de la escuela y se expresa mediante sentimientos negativos de resentimiento. Además, también destacan otros elementos relativos a la representación de la escuela que contribuye significativamente a definir la orientación hacia la autoridad formal como la creencia de que la escuela es un contexto de aprendizaje y adquisición de conocimientos que contribuyen una inversión relevante para el individuo y; la concepción del paso por la escuela como un factor previo y necesario para lograr una posición adecuada en el entorno laboral. Ambas representaciones contribuyen a la elaboración de una actitud favorable hacia los sistemas institucionales.

Es importante analizar las representaciones que el sujeto ha constituido de las diversas instituciones y figuras de autoridad. A este respecto autores como Laupa, (1986) Compararon, mediante un estudio científico, la percepción que los niños tenían de las siguientes figuras: Adultos con autoridad formal (maestros o padres); iguales con autoridad formal (delegados de aula); adultos sin autoridad formal (vecino); e iguales sin autoridad formal (compañero de clase). Estos autores concluyen que, en general todos los sujetos diferencian bien entre los dos

tipos de autoridad planteados. Llegaron a la conclusión que, en general, todos los sujetos diferencian entre los dos tipos de autoridad planteados.

Del mismo modo, en un trabajo realizado por Rigby, K.; Schofield, P. y Slee, P. T., (1987) se compara la actitud y la conducta hacia figuras de autoridad que podríamos denominar personales como los padres y profesores e impersonales como la policía y la ley. Los resultados de esta investigación muestran que la conducta hacia los profesores obtienen correlaciones más elevadas con la actitud hacia las autoridades impersonales que con la actitud hacia los padres, así como que el comportamiento hacia los padres mantiene correlaciones débiles con la actitud hacia las autoridades impersonales.

En efecto, el profesor es la primera expresión de autoridad institucional con la cual la mayoría de los actores sociales – desde la infancia hasta la adolescencia – entra en relación. En particular, durante la adolescencia las actitudes hacia el sistema legal asumen una importancia mayor, porque la relación entre los individuos y el sistema legal asume una importancia mayor, porque la relación entre individuos y los representantes del sistema legal se hace cada vez más frecuente y continuada. La adolescencia es, por tanto, la etapa de la vida en la que la configuración formal determinará la orientación hacia el resto de sistemas institucionales. Emler, (1995). Así es más posible que aquellos adolescentes que tienen una actitud positiva hacia la escuela y los profesores, no se vean implicados en conductas de tipo transgresor Thornberry, (1997).

Existen una gran cantidad de investigaciones que han constatado la relación entre la actitud hacia la autoridad y la conducta disruptiva en la adolescencia Loeber, (1996) Por ejemplo: sostiene que la oposición a las figuras de autoridad constituye el primer paso hacia la aparición de conductas que podrían denominarse problemáticas. Por el contrario, una actitud favorable hacia la autoridad formal

parece constituir un factor protector en relación a este tipo de comportamientos.

Analizando las distintas entidades de autoridad Thornberry, (1996) señala que el tipo de vínculo que el adolescente presente con el ámbito familiar y escolar, es el predictor más relevante para dar cuenta de la implicación de este en conductas disruptivas y delictivas.

Por tanto, la escuela y los profesores, como representantes de autoridades de carácter formal, pueden tener un gran valor predictivo en relación con la orientación a las normas legales en general. Por este motivo, el juicio moral que se haga sobre el profesor será crucial para la orientación hacia las normas formales y la inclinación hacia comportamientos transgresores de las mismas. Así pues, dada la importancia de ambos contextos, consideramos necesario abordar las relaciones que se producen entre familia y escuela para conocer su impacto en el desarrollo de los jóvenes.

### **Dimensiones Nº 03: Resistencia al cumplimiento de la tarea académica**

La motivación y las actitudes hacia el estudio de los alumnos son muy difíciles de modificar cuando llegan a su adolescencia (es preferible actuar antes), si bien no es imposible ya que los profundos cambios que se dan ahora tanto en su pensamiento como en su personalidad pueden ayudarles a adquirir nuevas perspectivas en el modo de ver y considerar las cosas referentes a sus estudios.

Desde el punto de vista pedagógico, la motivación consiste en proporcionar a los adolescentes escolares un conjunto de motivos, incentivos o propósitos que produzcan el deseo de aprender o la mejora de la conducta. Toda conducta y todo aprendizaje deben obedecer a algún tipo de motivación, ya que todos los aspectos voluntarios de la vida humana se realizan bajo la influencia de los motivos.



Sin embargo, Durante la adolescencia se producen una serie de cambios evolutivos en las características de su motivación, que repercuten significativamente en la manera de afrontar sus tareas escolares. Así, la idea de fracasar en sus estudios, viene asociada a sentimientos negativos, como son el remordimiento, la pena, la indiferencia, la frustración, el deseo de desaparecer, el sentimiento de rebeldía o el de injusticia. (Tapia, 1992).

Como vemos, a partir de la adolescencia la motivación de los alumnos es cada vez más diferente a la de los niños y más semejante a la de los adultos. Estas diferencias y semejanzas atañen, sobre todo, a las metas que se persiguen. La motivación por su aumenta cuando el adolescente se ve capaz de superar con éxito la tarea, es decir, cuando sus habilidades personales y los requisitos que les plantean las metas están cercanos. De lo contrario, el alumno caería en el aburrimiento y la ansiedad. En este sentido, cabe apuntar la diferencia que existe entre los sujetos que atribuyen sus a características propias no modificables (como por ejemplo, la falta de capacidad) y los que consideran que un fracaso es siempre superable. (Hopking, 1987).

La realización de la tarea escolar en casa, se convierte en una experiencia que desencadena diferentes reacciones y actitudes, pero sobre todas las cosas genera resistencia a realizarla; tedio y los chicos la evitan en lo posible anteponiendo muchas excusas; para los propios chicos resulta algo sin sentido. Resultado final: conflicto entre padres e hijos; problemas en la escuela por incumplimiento.

Según algunas investigaciones, la participación de los padres puede tener un impacto positivo o negativo sobre el valor que los hijos le dan a la tarea escolar. Los padres juegan un papel importante en la actitud que los hijos muestran ante las tareas escolares. Es sabido que si se aprovechan estos momentos como oportunidades, ellos verán este momento como un

mecanismo de formación; ya que el hábito de realizar sus trabajos los va a preparar para enfrentar con éxito un mundo negativo y con obstáculos, al volverse competentes, organizados y al saber resolver tareas que se les solicitan.

Una de las principales demandas de los adolescentes es la libertad; pero cuando se trata de la tarea escolar, la demandan a sus padres con frases como estas: “*no te metas, ya soy mayor, la tarea es mi problema*” o bien con esta otra “*hoy no hay tarea; la que dejaron la hice en la escuela*”. Ante estos casos, la mayoría de los padres aceptan como verdad las palabras de sus hijos; o bien, por no entrar en conflicto con ellos se alejan, mostrando así ningún grado de supervisión y con la idea de que no es algo importante.

Quizá los adolescentes requieran de más motivación en su vida de lo que están dispuestos a admitir, o quizá quieran que sus padres estén presentes bajo otras condiciones que antes. Pero lo que sí es cierto, algunos padres malinterpretan estas señales de sus hijos y se alejan demasiado rápido.

Hablando de tareas escolares, seguramente no habría problema alguno si el adolescente se enfrentara de manera autónoma y eficiente a sus responsabilidades escolares. Es decir, si prepara de manera adecuada sus exámenes; realizara sus tareas sin recordatorios; mantuviera en orden sus materiales escolares; y pusiera algo de su parte para avanzar en los estudios. La realidad es otra, muchos de los jóvenes hoy en día no tienen hábitos y están quizá encaminados al fracaso.

Los estudios científicos demuestran que todo adolescente se desempeña mejor en la escuela cuando sus padres participan en sus vidas; y la educación funciona mejor cuando los padres y maestros trabajan junto. Ahora surge la pregunta *¿Cuál es el grado de implicación que los*

*padres de adolescentes deben tener en la supervisión de sus hijos?*

Llegada la adolescencia, los padres se distancian y ya no supervisan las tareas escolares de sus hijos; sin embargo esta actitud sólo servirá para que los chicos se vuelvan desorganizados en su tendencia a posponer actividades y situación que deben atender, sustituyéndolas por otras más agradables para ellos pero irrelevantes para su asumir la dirección de las tareas.

Los padres deben mantener un grado de implicación significativa en las tareas, sobre todo si el chico demuestra que no es capaz de utilizar eficazmente una agenda, un horario escolar y sobre todo si no es capaz de organizar de forma aceptable su día de trabajo: no puede planificar la relación entre tarea y tiempo. (<http://colegio-merino.edu.mx/blog/?p=52>, 2012).

#### **Dimensiones N° 04: Interacción Agresiva ante sus compañeros**

El estudio de la violencia entre iguales surge, a principios de los años setenta, en el norte de Europa con las observaciones del Dr. Peter Paul Heinemann, un psiquiatra sueco, y con las investigaciones llevadas a cabo por Olweus en Noruega. Posteriormente, países como Estados Unidos, Inglaterra, Escocia, Suecia, Irlanda e Italia, avanzan los estudios acerca de la problemática. (Avilés Martínez, 2002).

En la actualidad, se puede visualizar que la violencia en las escuelas es menor que otros países como Estados Unidos, pero esto no implica una ausencia de agresividad ya que es cada vez más frecuente en los escolares, ya que tal como lo menciona Narejo, N. y Salazar, M., (2002) La agresividad es un mecanismo frecuente de resolución de conflictos, por

lo que este fenómeno está cobrando una especial relevancia y dramatismo. De hecho algunas investigaciones revelan que un 60% de los alumnos dicen tener conocimiento de que compañeros suyos han padecido insultos o agresiones en la escuela y que no se atreven a manifestarlo, existiendo de hecho un maltrato entre iguales que los recintos educativos tienen que detectar y actuar contra él Navarro Egea, (2002).

Algunos psicólogos entienden esta situación como un mensaje dirigido a los demás, una llamada de auxilio que muestra el malestar psicológico de los adolescentes Cerezo, (1998). Por su parte, Buendía, (1996) lo atribuye a una forma de aliviar el estado de tensión y agresión que ellos mismos padecen.

Por agresividad social entre escolares se entiende la relación de abuso de poder que se establece entre uno o más alumnos que generalmente agreden a uno o varios compañeros a los consideran sus víctimas habituales. Cerezo, (1998).

Ortega, (2000), considera que existe agresión escolar cuando una persona o grupo de personas del centro escolar se ve insultada, agredida físicamente, excluida socialmente o aislada, acosada, amenazada o atemorizada por otro u otros que realizan impunemente estos comportamientos o actitudes sobre la víctima. Si estas conductas no se producen de manera puntual, si no que se repiten la víctima se ve envuelta en una situación de indefensión psicológica, física o social, dada la disminución de autoestima, seguridad personal, capacidad de iniciativa que le provoca la actuación de sus agresores, la ausencia o escasa ayuda del exterior y, la permanencia en el tiempo de esa situación social.

Entre las diversas formas de agresión en el contexto escolar nos podemos encontrar con las siguientes Dot, (1988):

- Agresión Física real o fingida: arañar, morder, pellizcar, dar un punta pie, empujar, golpear un objeto.

- Destrucción de objetos, las posesiones o la producción de otros.
- Apropiación de objetos, que va desde adueñarse por la fuerza de un objeto cuya posesión se discute, hasta el “robo” caracterizado.
- Agresiones Verbales como disputas, insultos e ironías hirientes, así como diversas formas de rechazo.
- La delación, es decir, una falta real o supuesta de un compañero que le niño denuncia al adulto, lo que supone siempre apelar a la represión.
- La agresiones dirigidas contra el adulto, que asumen por lo común una forma de desafío; mala voluntad, desobediencia, infracción de las reglas del grupo, etc.

Entre los determinantes sociales de la agresión escolar encontramos con algunas pautas sociofamiliares de educación. De hecho, Ekblad, (1986) encontró una correlación positiva entre la agresión general entre el escolar y el haber sido sometido a castigos físicos como forma común de disciplina en casa; algunas experiencias escolares, existe una correlación negativa entre expediente y control de la agresividad; los niveles de popularidad entre los compañeros y el tiempo que los niños pasan viendo televisión. Así, Ekblad (1986) comprobó que aquellos jóvenes que puntúan alto en ver la televisión entre los días de la semana, no tiene una actitud positiva hacia la escuela y mantienen relaciones con los padres que consideran negativas. Por tanto, la agresividad es un conducta determinada probablemente por la combinación de una serie de factores genéticos, biológicos, ambientales y de aprendizaje, y en la que el estatus del individuo en el grupo desempeña un papel eminente. Cerezo (1998).

Escuela como contexto socializador del adolescente:

Respecto a los intereses de los estudiantes, Fend, (1997) observo que tanto el interés en las materias como el bienestar general en la escuela, disminuyen de forma drástica en la primera mitad de la segunda década de la

vida. Al mismo tiempo encontró que los déficits motivacionales en secundaria están bastante extendidos, por lo menos los que se refieren a la motivación intrínseca. Por ello, en este periodo es necesario relacionar el aprendizaje escolar al trabajo real y a las actividades profesionales posteriores, ya que esto puede conseguir que el aprendizaje sea mucho más atractivo para muchos adolescentes. (Alsaker, 2003). El tema de la motivación escolar tiene que estar presente tanto en el trabajo de los profesores como de la familia, ya que se ha demostrado en repetidas ocasiones que una motivación escolar baja y unas pobres aspiraciones educativas, son factores de riesgo para una variedad de conductas problemáticas. (Hawkins & Catalano, 1992).

## **Familia**

A lo largo del tiempo, se ha podido apreciar una variabilidad dentro del concepto de familia, es más si hacemos un análisis retrospectivo de las diferentes sociedades existentes se puede percibir que el origen histórico de la familia se remonta al origen mismo del hombre primitivo, así pues las familias han estado presentes en diferentes sociedades y en todos los tiempos, formando parte de una estructura importante dentro de la sociedad. (Arenas Ayllón, 2009)

Con relación al término “Familia” las definiciones que se citan parten de diferentes enfoques teóricos y del contexto en que se den, por tanto; desde el punto de vista sociológico se puede considerar como un grupo social primario de la sociedad de la cual forma parte y a la que pertenece el individuo, dotando a este de características materiales, genéticas, educativas y afectivas. Del mismo modo los antropólogos la describen como una estructura social que cumple funciones económicas, sociales, educativas y de reproducción. Para el ámbito jurídico la familia será vista como un conjunto de personas con vínculos de derecho interdependiente y recíproco

emergente de la unión sexual y de la procreación. El ámbito psicológico la percibe como la célula básica, desarrollo y experiencias unidas por razones biológicas, psicológicas y socioeconómicas. Finalmente a nivel demográfico la familia se definirá como el grado de parentesco que se da a partir del matrimonio o la adopción; entonces todas las personas que viven bajo el mismo hogar constituyen una familia, en tanto satisfacen necesidades comunes.

De igual manera la UNESCO en el año 1981 la considera como el grupo social concreto constituido por un conjunto de personas de distinto sexo y edad, vinculados entre sí por lazos consanguíneos, afectivos, jurídicos y consensuales, cuyas relaciones se caracterizan por su intimidad, solidaridad y durabilidad. Agrega que tales relaciones de parentesco se originan en el matrimonio y se mantienen por la descendencia. Este sistema social único y primario se halla en permanente interacción con los demás sistemas sociales.

CEDRO, otro grupo importante la define en 1994 como un modo de organización en el que dos o más personas, que viven juntas y se relacionan, unas con otras, comparten sentimientos, responsabilidades, información, costumbres, valores, mitos y creencias donde cada miembro desempeña cierta función que permite mantener el equilibrio de esta organización.

#### Estructura y Función de la familia:

La familia es un agente fundamental en la sociedad, que permite una estructura de cambios permanentes e importantes que facilitan el desarrollo de la identidad personal. Ejerciendo de esta manera una función formadora y social para cubrir las necesidades afectivas y espirituales. En ella es necesario que se cumpla con los requisitos mínimos de cuidado y atención, que permitan la satisfacción de las necesidades físicas, biológicas, afectivas y materiales de sus integrantes. La familia debe de

administrar los cuidados y el apoyo de sus miembros, ofreciéndoles un ambiente óptimo para que ellos puedan desarrollar la personalidad de manera individual, así como los roles asignado dentro de este núcleo o los papeles esperados socialmente. (Dominici, 2003).

Esta función adquiere un carácter específico, ya que depende de un sistema de cambios propios de cada familia, que tiene la tarea de preparar a sus miembros para enfrentar cambios o crisis que son producidos tanto desde el exterior de la familia como desde el interior que puede llevar a modificaciones estructurales y funcionales, incidiendo en el bienestar. Ante ello Ortiz (1999) menciona: “Este funcionamiento se expresa por la forma en que el sistema familiar es capaz de enfrentar la crisis, valorar la forma en que se permiten las expresiones de afecto, el crecimiento individual de sus miembros, y la interacción entre ellos basada en el respeto, la autonomía y el espacio del otro”. Pág. 32.

Estructura de la familia funcional:

Cada familia tiene una estructura específica que sustenta las funciones básicas que deben tener y recibir sus miembros para su adecuado desarrollo individual y colectivo. “La estructura familiar se define típicamente por quienes son los miembros de la familia y la relación entre ellos”. (Dominici, 2003).

También podría decirse que “la estructura familiar es el conjunto invisible de demandas funcional que organizan los modos que interactúan los miembros de una familia. La estructura familiar también “puede focalizarse en las funciones de la familia, o en las actividades que los miembros de la familia realizan para poder realizar y cumplir en forma interna con los requerimientos de las responsabilidades mutuas de este núcleo social”. (Christensen, 2004).



La familia es un sistema que opera a través de pautas transaccionales. Las transacciones repetidas establecen pautas acerca de qué manera, cuándo y con qué relaciones estas pautas apuntan al sistema. Las operaciones repetidas en esos términos constituyen una pauta transaccional (Dominici, 2003).

### **Propiedades en la estructura familiar**

#### a) Distribución del poder:

Las normas y los roles dentro de una familia funcionan como una organización, donde de manera jerárquica se definen las reglas intrínsecas y explícitas del sistema familiar. Principalmente los que deben dirigir las normativas existentes son los modelos de roles, en la mayoría de los casos los padres o abuelos (cuando los primeros no cumplen su función). Los esposos o la pareja principal de padres deben complementarse en cuanto a su poder y toma de decisiones.

La familia como sistema se diferencia y desempeña sus funciones a través de sus subsistemas. Los individuos son subsistemas en el interior de una familia. Los subsistemas pueden formarse por generación, sexo, interés o función. La distribución de poder se delega de manera proporcional a la escala jerárquica del subsistema. (Dominici, 2003).

Es importante reconocer que la familia y el manejo del poder que ella detenta deben analizarse en función de un modelo menos patriarcal, adulto céntrico y autoritario. Los derechos de los (as) niños (as), de los (as) adolescentes, del hombre y la mujer cambian la dinámica del poder y de las relaciones entre los miembros de la familia.

#### b) Poder y naturaleza de los límites y las alianzas:

Los límites son las normas que establecen los participantes de una familia y también demarcan cómo participan en las transacciones interpersonales.

Los límites de un sistema están constituidos por las reglas que definen quienes participan y de qué manera. La función de los límites residen en proteger la diferenciación del sistema. Para que el funcionamiento familiar sea adecuado, los límites de los subsistemas deben de ser claros. Existen Límites intergeneracionales: son las diferencias que se presentan entre padres e hijos y que les permiten demarcar los roles de los integrantes de la familia.

Función de los límites: determinan los contrastes que existen entre cada uno de los diferentes subsistemas de un núcleo familiar. Los límites permiten establecer las funciones individuales, las responsabilidades y las tareas de cada participante de la familia para que esta funcione de manera satisfactoria. (Dominici, 2003).

#### Funciones de la Familia:

La familia está encargada, como ente principal de la composición de una sociedad, de desarrollar todos los procesos básicos que llevan al progreso de sus miembros. En este núcleo social se transmiten los principios y actitudes psicosociales. Las conductas, comportamientos y enfermedades pueden delinearse en la interacción de los participantes de una familia. (Medalie, 1987). Entre las funciones que se deben llevarán a cabo en una familia, está el desarrollo de los roles de los miembros, la comunicación, y las transacciones múltiples. Por eso, las personas pertenecemos a distintos grupos que podemos llamar sistemas sociales (escuela, trabajo, equipos deportivos, clubes sociales, vecindarios o asociaciones, etc). Sin embargo, la familia es el sistema en que vibran más las emociones, los sistemas de creencias, las tradiciones, las fortaleza y vulnerabilidades, los elementos de apoyo y con frecuencia la fuente de estrés y de presiones que nos empujan al éxito o al fracaso (Mejia, 1991).

Funciones intrafamiliares:

Cada participante debe recibir tres funciones básicas por parte de la familia como tal:

- Apoyo y protección para satisfacer las necesidades materiales biológicas.
- Ayuda para que cada persona logre un desarrollo de su personalidad adecuado, y pueda realizar los roles que le imponen los demás participantes de su familia, así como también la sociedad.
- La satisfacción de la pareja, la reproducción y la crianza de los hijos, entre otros. (Mejia, 1991).

Funciones extrafamiliares:

La familia está expuesta a presión exterior originada en los requerimientos para acomodarse a las instituciones sociales significativas que influyen sobre los miembros familiares. La respuesta a estos requerimientos exige una transformación constante de la posición de los miembros de la familia “para que puedan crecer mientras el sistema familiar conserva su continuidad. (Dominici, 2003).

La familia debe “trasmitir los valores, actitudes éticas, normas de comportamiento, estrategias para sobrevivir y tener éxito en un mundo social complejo y competitivo”. La familia está influenciada por el estrato social al que pertenece. Por lo tanto, una de sus funciones es la de proveer un status a sus miembros. Al ser la familia la unidad primaria de la sociedad, entre sus miembros se desarrollan diversas funciones de comunicación, división de roles y transacciones múltiples, que le permiten tener una dinámica específica y propia. (Mejia, 1991).

Otras funciones:

Entre sus funciones se consignan los siguientes aportes:

Educación:

Educar a los niños que se encuentran dentro de ella para lograr su socialización. Los padres, madres o aquellos responsables por la familia deben de ayudar a los pequeños a través de las etapas del desarrollo del individuo para que logren conseguir los valores, las habilidades y los objetivos que la sociedad considera prudente obtener.

Patrones de comportamiento:

La familia promueve que los impulsos sean controlados y orientados hacia lo que es considerado adecuado y apropiado a las normas establecidas. Minuchin, en su teoría de Dinámica Familiar establece que a los miembros de la familia se le ponen “límites o barreras” que definen quién y cómo se participa dentro de una familia; esto sirve a los miembros para transpolar la necesidad de tener lineamientos claros que también ayudan a delinear el comportamiento que se considerará socialmente aceptable. Las reglas deben de ser lo suficientemente flexibles pero firmes para permitir el cambio sin perder la claridad o convertirse en algo difuso o mal definido.

Límites de la conducta:

Se entiende a la familia como un sistema abierto en interacción con otros sistemas, el vecindario, la escuela, el trabajo, etc. Como señala Andolfi las familias mantienen una serie de relaciones con el entorno social, de tal manera que rigen por las normas y los valores de la sociedad circundante. Las fronteras representan la interface entre la familia y el entorno social, su función reside en proteger la diferenciación del sistema. Deberá ser, a la vez, limitante y permeable, facilitando los cambios que necesita para su supervivencia. Si los límites son demasiado permeables se corre el riesgo de que la familia pierda su integridad, pero si, por el contrario, son muy rígidos empobrecen el sistema. (Zurro, 1999).

### Función Demográfica:

El comportamiento de las familias respecto a su fecundidad tiene una relación directa con el crecimiento de un país.

En nuestro país, los niveles de fecundidad son altos en los diferentes contextos socio – económicos. Esto se explica debido a la subsistencia de procesos reproductivos que en su mayoría no están sujetos a la regulación de fecundidad. El proceso reproductivo comienza con la unión de dos personas de diferente sexo a la edad en que ambos tengan la madurez sexual.

### Función Socializadora y Educativa:

La familia es el primer sistema social que conoce el niño y dentro del cual se desarrolla. Al interior de ella se socializa y aprende los roles básicos tal como existen en la sociedad en que vive, es decir los roles de padre e hijo, de muchacho o muchacha, de hombre y de mujer, de marido y de esposa; aprende también como estos roles inciden en la sociedad; y, el modo como los roles de los demás inciden sobre la familia y sus miembros.

Los roles pasan a formar parte y le dan cohesión a la personalidad. Las personas aprenden roles luego modifican según sus necesidades específicas.

En el seno de la familia, el niño aprende a conocer las instituciones básicas y sus valores, tales como: la familia, el matrimonio, los sistemas familiares amplios, las instituciones de intercambio económico.

Dentro del sistema social de la familia, el hijo se halla implicado en una multiplicidad de fenómenos que imprimen en él una huella permanente. Los sistemas de valores familiares, los cánones de comportamiento, las formas de relación mutua son aprendidas por el niño a través de la conducta de la familia más que por lo que ésta pueda enseñarles en forma consciente.

#### Función recreacional:

La familia cumple un rol fundamental en el desarrollo de la dimensión lúdica y recreativa de sus miembros. Desde muy temprana edad, los estímulos que recibe el niño de su entorno serán mediatizados por la relación con los demás miembros de la familia, quienes a través del contacto físico con el recién nacido y con un actitud fundamentalmente lúdica, desarrollara sus primeras aproximaciones al mundo que lo rodea.

Posteriormente, el juego le proveerá de importantes experiencias de aprendizaje a través de las cuales, el niño recreará en su propia versión su percepción del mundo que le rodea.

Lamentablemente, cada vez es mayor la cantidad de niños que desde muy temprana edad deben asumir la responsabilidad de compartir con sus padres o mayores, el incremento del ingreso familiar a través de la venta ambulatoria, aún en desmedro de interrumpir o distraer su escolaridad y derecho al disfrute de su tiempo libre.

#### Función en la promoción comunal:

Dentro del sistema social de la familia, los valores sociales se inculcan con el ejemplo, la enseñanza y la interacción.

El deseo de participar en la comunidad a través de sus instituciones, o bien el de evitar la participación en ellas, es la directriz de mayor importancia en el desarrollo de la personalidad.

Es función de la familia el transmitir a la descendencia el conocimiento de los valores que la sociedad prescribe, permite o lo prohíbe, y de los medios aceptados o reprobados para la consecución de los objetivos.

#### La visión sistémica de la familia:

Este enfoque, representa un modelo teórico en el que se considera a la familia como un sistema compuesto por el conjunto de personas que se encuentran en interacción dinámica particular, donde lo que le pasa a uno afecta al otro recíprocamente, este eje parte de la visión general de un sistema, planteado en 1940 por Bertalanffy, del que se considera que es un conjunto de elementos de interacción dinámica, donde cada elemento cumple una función respecto al otro, por esto no es reducible en sus partes, y su función es más que la simple suma de ellos.

En consecuencia, “La familia puede ser considerada como un sistema interactivo gobernado por reglas, las cuales facilitan que el sistema se configure con totalidad garantizando su estabilidad y equilibrio interno” Arnold, M y Osorio, F. (1997). Del mismo modo, “Los miembros de la familia pertenecen a un sistema específico, a una unidad social en que los roles y patrones de conducta son mutuamente regulados por normas compartidas y en la que el control social se ejerce mediante la imposición de ciertos tipos de sanciones y la distribución de recompensas”. (Mesalie, 1987).

Los sistemas pueden ser cerrados y abiertos y en los primeros la entropía es una característica por la cual determinado proceso que se verifique en estos sistemas terminará y se detendrá en un estado de equilibrio por lo cual todos los elementos participantes se homogenizaran deteniéndose todo el proceso. En este tipo de sistema no entran ni salen materiales. Los grupos familiares que se perciben como sistemas cerrados basan su estabilidad como grupo negando el significado de la relación tanto al interior como al exterior. Pero la familia no es una sociedad independiente, sino un subsistema dentro del sistema social general. Si se considera a la familia como un sistema emocional, las tensiones y conflictos tanto internos como externos afectan al sistema produciendo alteraciones en él. Mientras más alto sea el nivel de tensión dentro del sistema emocional, los miembros del

sistema tendrán a retraerse de las relaciones externas y aislarse internamente uno de otros.

En cambio en los sistemas abiertos hay importación y exportación de material tanto hacia el mundo interno de las personas que conforman el sistema familiar desde el cual interactúan vivencias de información, como hacia el sistema social que los rodea y les impone sus normas y determinan algunos valores fundamentales.

Para Minuchin (1979) la familia es un grupo natural cuyos elaboran pautas de interacción familiar, la familia constituye un factor significativo en el desarrollo de la persona, determina las respuestas de sus miembros. Su organización y estructura tamizan y califican la experiencia de estos. En la medida en que la familia constituye un sistema abierto que interactúa con otros sistemas, se crea un juego dialéctico entre las relaciones interfamiliares y el conjunto de normas y valores de la sociedad que la rodea, lo que indica la capacidad de adaptación a la vez que la posibilidad de crecimiento psicosocial de cada uno de sus miembros.

Del mismo modo, Herrera (1997) refiere que la familia actúa como un sistema de apoyo para sus miembros, actualmente el funcionamiento familiar se constituye por el análisis de pautas y reglas de interacción familiar recíproca, que permite llegar al origen de los conflictos familiares y a la causa de disfunción familiar.

Por su parte Olson (1993) plantea que la familia va atravesando por diferentes etapas a lo largo de su ciclo vital, por lo que sus necesidades, su forma de relacionarse y sus funciones van cambiando con el tiempo. Hecho que sustentó con un estudio sobre familias no clínicas para conocer los diferentes momentos evolutivos de éstas, los estresores comunes y los recursos con los que cuentan para enfrentarlos.



Uno de los conceptos de la teoría de sistemas comprende los conceptos de **totalidad**. La familia como un sistema en conformidad con el concepto de **totalidad** va más allá de las características individuales de los integrantes del núcleo familiar. Es más que la suma de sus componentes, por lo que es única en forma, dinámica y estructura, lo que la hace diferente a todas. Pero como una telaraña cualquier modificación o cambio en una de las partes afecta a todas otras partes del sistema, influyendo sobre ellas y modificando el sistema, en conjunto de modo que se transforma en otro diferente en algún aspecto respecto del anterior.

Por eso cualquier afectación en la salud de uno de los miembros de ese hogar, tiene algún tipo de efecto en los otros integrantes de la familia, la familia es una unidad, y cada integrante forma parte del conjunto total; en ella cualquier circunstancia de modificación de carácter interno o externo influye en la conducta y en el comportamiento de todos sus integrantes.

Periodo Intermedio del Ciclo vital Familiar:

Olson plantea que la familia va atravesando por diferentes etapas a lo largo de su ciclo vital, por lo que sus necesidades, su forma de relacionarse y sus funciones van cambiando con el tiempo. (Jimenez, 2007); por lo que realizó un estudio sobre familias no clínicas para conocer los diferentes momentos evolutivos de éstas, los estresores comunes y los recursos con los que cuentan para enfrentarlos. Para dicho estudio tomó esquemáticamente las siguientes etapas del ciclo vital de la familia: parejas jóvenes sin hijos, familias con hijos en edad preescolar, familias con hijos en edad escolar, familias con hijos adolescentes, familias con hijos en proceso de emancipación, familias con el nido vacío (todos los hijos se han ido) y parejas retiradas.

Periodo Intermedio:

David Olson, profesor de la Universidad de Minnesota, realizó su tesis doctoral en el Departamento de Desarrollo Humano y Relaciones Familiares, de la Universidad de Pensilvania en los años 60, con una orientación clínica. Su Modelo Circumplejo de los sistemas maritales y familiares integra la teoría de los sistemas y el desarrollo familiar, por lo cual ha recibido más atención y también controversia que ningún otro modelo de conducta familiar.

Fuera del círculo cerrado de los fundadores originales, Olson es uno de los escritores más frecuentemente citados tanto en la literatura de Terapia Familiar como en la literatura no clínica, y desde luego, en otras disciplinas que poco tienen que ver con el ámbito de la familia.

Este modelo nos permite evaluar tipos de familia, grados de estrés, recursos familiares y grados de satisfacción.

Las dimensiones del modelo circumplejo como cohesión, adaptabilidad y comunicación, fueron formuladas por Olson, Candy, Russel, Sprenkle.

Los resultados de estas tres dimensiones se explican por el hecho de que numerosas teorías y terapeutas, independientemente, han desarrollado conceptos muy asociados con ellas; tal como se puede evidenciar en otros modelos teóricos como el de Beavers, Kantor, Epstein y Reis.

Este modelo posibilita la evaluación y diagnóstico de cada dimensión. Por otra parte de acuerdo a cada dimensión se establecen las respectivas tipologías de familia. En cuanto a la cohesión se establecen familias desligadas, separadas, unidas y aglutinadas. En lo referente a la adaptabilidad familiar los cuatro niveles son: rígida, estructurada, flexible y caótica; finalmente en relación a la última dimensión que corresponde a la comunicación, facilita el movimiento en las otras dos dimensiones, postula que las familias que se encuentran en el área balanceada del Modelo Circumplejo tienen mejores destrezas de

comunicación que las que se encuentran en los tipos extremos. Esto implica destrezas para escuchar, empatía, capacidad para hablar de sí mismo y de otros, apertura y asertividad.

Las dos dimensiones de cohesión y adaptabilidad, cada una con sus cuatro niveles, se pueden colocar en un Modelo Circumplejo bidireccional dando como resultado dieciséis combinaciones posibles de cohesión y adaptabilidad.

Un funcionamiento óptimo se da en las familias que alcanzan niveles en ambas dimensiones, mientras que las que presentan niveles extremos, altos o bajos, presentarían disfuncionalidad familiar. Este modelo teórico integra elementos del enfoque estructural, interaccional y del desarrollo familiar; se le han ido introduciendo modificaciones en respuesta a críticas que se le han hecho y a datos empíricos de un gran número de investigaciones. No obstante, hay una serie de hipótesis que han sido probadas y que se sintetizan a continuación:

Parejas y/o familias con sistemas balanceados en general funcionarán mejor que los sistemas no balanceados. Sin embargo, los sistemas no balanceados pueden ser funcionales y los sistemas familiares funcionales pueden ser no balanceados en ciertas ocasiones.

A veces los sistemas balanceados al enfrentarse a situaciones de estrés, pueden comportarse como no balanceados. Los sistemas familiares balanceados tienen un repertorio de conductas más extenso y mayor capacidad de cambio que los no balanceados; pueden cambiar su tipo de sistema para adaptarse a las situaciones de estrés.

Los sistemas balanceados mostrarán mejores habilidades de comunicación que los no balanceados. Para manejar las demandas situacionales o del desarrollo, las familias balanceadas cambiarán su cohesión y adaptabilidad a un

nivel adyacente, en cambio los tipos extremos resistirán el cambio en el tiempo o saltarán al otro extremo del nivel.

Un supuesto importante del Modelo es que los tipos de familia son dinámicos y pueden cambiar para enfrentar situaciones de estrés, eventos no normativos o de acuerdo al ciclo vital de la familia.

Conceptualización del funcionamiento familiar:

Este modelo define al funcionamiento familiar como un conjunto de rasgos que caracterizan a la familia como sistema y que explican las regularidades encontradas en la forma como el sistema familiar opera, evalúa o se comporta (Jimenez, 2007). El modelo describe, analiza y evalúa la conducta del sistema familiar a través de tres dimensiones primarias: cohesión, adaptabilidad y comunicación, de las cuales se derivan las tipologías para cada una de las dimensiones antes mencionadas. (Olson, 1989).

Conceptos Básicos:

Luego de la revisión de distintas investigaciones que describen y miden el funcionamiento familiar, el Modelo Circumplejo de Olson concluye que los conceptos de cohesión, adaptabilidad y comunicación son los más precisos y facilitan la comprensión de la dinámica familiar. En el siguiente cuadro se presenta un breve resumen de cada dimensión, con los conceptos que abarca y los niveles que permiten establecer las tipologías familiares.

Dimensiones del Modelo circumplejo de Olson:

Es el vínculo emocional que los miembros de la familia tienen entre sí. La cohesión evalúa el grado en que los miembros de la familia están separados o conectados a ella.

En los niveles extremos se encuentran las familias extremadamente ligadas, las cuales dificultan la individuación de sus miembros; y en su opuesto las familias desvinculadas, las cuales estimulan altos grados de autonomía, pero pierden en identidad, en sentimientos de seguridad y pertenencia de sus miembros.

La cohesión comprende algunos conceptos como son:

a) Vinculación emocional

Es la unión que existe entre los miembros de la familia, los cuales deben construirse. Los lazos se establecen en base a sentimientos de solidaridad, amor, alegría; los que se manifiestan mediante expresiones de afecto.

b) Límites

Son los que permiten definir a la familia como una unidad frente a la sociedad, su flexibilidad permite la socialización sin perder el control de la familia y su unidad. Informa sobre la preferencia o comodidad que experimentan los miembros de la familia al sentirse unidos a personas dentro de la familia.

c) Coaliciones

Estas se forman cuando un miembro de la familia se fortalece respecto al otro buscando la ayuda de otros miembros del hogar con quien establece una alianza.

d) Espacio y tiempo

Hace referencia al estilo en que los miembros de la familia hacen cosas con el involucramiento de sus miembros. Se comparten espacios y tiempos gracias a la armonía con que se viva este compartir, permitiendo privacidad a sus miembros, los cuales dependen de lazos afectivos y del manejo de límites.

e) Amigos

Es la relación que mantiene la familia con los amigos de los miembros de la familia, en términos de conocimiento y aprobación.

f) Toma de decisiones

Los miembros de la familia consultan y siguen las decisiones que toma la familia, es decir llegan a acuerdos.

g) Intereses y Ocio

Es la facilidad que poseen los miembros de la familia para hacer proyectos conjuntos, compartiendo intereses y pasatiempos.

Esta dimensión plantea la existencia de cuatro niveles de cohesión familiar que permiten evaluar el funcionamiento familiar.

Desligada:

Se caracteriza por la extrema separación emocional entre sus miembros, poca interacción, falta de cercanía parento-filial, con predominio de la separación personal, preferencia de espacios separados, intereses desiguales focalizados fuera de la familia.

Separado:

Tiene como característica la separación emocional aunque en ocasiones se demuestra la correspondencia afectiva, acepta el involucramiento pero prefieren la distancia, límites parento-filiales claros, se considera importante el tiempo individual pero pasan parte del tiempo juntos, aunque se prefieran los espacios separados se comparte el espacio familiar, las decisiones se toman individualmente,

habiendo también la posibilidad de decisiones conjuntas, interés y recreación focalizado fuera de la familia.

**Conectado:**

Caracterizado por la cercanía emocional, las interacciones afectivas son alentadas y preferidas, la lealtad familiar es esperada, el interés se focaliza dentro de la familia, se enfatiza la interrelación pero se permite la distancia personal, la necesidad de separación es respetada pero no valorada, los límites entre los subsistemas son claros con cercanía parento - filial, los amigos individuales y preferencias se comparten.

**Amalgado:**

Se caracteriza por el involucramiento altamente simbiótico, dependencia entre sus miembros, expresada con alta reactividad emocional, permiten poco tiempo y espacio privado, el interés focalizado en la familia, hay coaliciones parento - filiales.

**Adaptabilidad Familiar (cambio familiar):**

Es la habilidad del sistema marital o familiar para cambiar su estructura de poder, la dinámica entre los roles y las reglas de las relaciones familiares en respuesta a estresores evolutivos y situacionales. Tiene que ver con la medida en que el sistema familiar es flexible y capaz de cambiar.

En función de dichas capacidades se categorizan las familias en rígidas, estructuradas, flexibles y caóticas. Los extremos al igual que el nivel de cohesión se consideran disfuncionales para el funcionamiento familiar. Tanto la cohesión como la adaptabilidad varían significativamente en las diferentes etapas del ciclo familiar en respuesta a los diferentes estresores y etapas evolutivas.

Los conceptos que se manejan dentro de esta dimensión son:

a) Poder

Está destinado a los padres, su liderazgo consiste en lograr acuerdos para resolver problemas importantes que implican a sus miembros, los mismos que participan activamente en la toma de decisiones y se motivan en la realización de acciones de modo cooperativo. Implica una visión compartida.

b) Asertividad

Capacidad de los miembros de la familia para expresar pensamientos, ideas y opiniones en forma abierta y espontánea.

c) Roles

Implica la coparticipación de las responsabilidades, así como también la organización en la familia; que incluye la rotación y cooperación en las responsabilidades domésticas.

d) Reglas

La firmeza y claridad en las normas que se deben asumir en el proceder habitual de sus miembros.

La dimensión adaptabilidad igualmente propone la existencia de distintos niveles que posibilitan distinguir los diferentes tipos de familias, como los siguientes:

Rígido:

Tiene como característica un liderazgo autoritario o autocrático, disciplina estricta, rígida y de aplicación severa, los padres imponen las decisiones, donde las reglas se hacen cumplir estrictamente no habiendo posibilidad de cambio y con roles estrictamente definido



#### Estructurado:

Se caracteriza por ser democrático, los padres toman decisiones, siendo la disciplina rara vez severa y predecibles sus consecuencias, los roles son estables pero pueden compartirse, las reglas se hacen cumplir firmemente y pocas cambian, el principio de liderazgo es autoritario, siendo algunas veces autocrático.

#### Flexible:

Tiene por característica un liderazgo igualitario que permite cambios, la disciplina rara vez es severa, generalmente es democrática y hay acuerdo en las decisiones, se comparten roles y las reglas se hacen cumplir con flexibilidad y algunas reglas cambian.

#### Caótico:

Caracterizado por liderazgo limitado, disciplina poco severa e inconsistente, falta de claridad en los roles, decisiones parentales con frecuentes cambios en las reglas, muchas reglas implícitas y pocas explícitas.

#### Tipos de Funcionamiento Familiar:

Cuando (Olson, D., Russell, C. y Sprenkle, D.) mencionan los tipos de familias existentes dentro del funcionamiento familiar, se puede hablar de una fusión entre las dimensiones estudiadas como son Cohesión y Adaptabilidad, determinando a partir de la misma 3 niveles de funcionalidad familiar, describiéndolas de la siguiente manera:

#### Tipo balanceado:

Las familias de esta categoría son centrales en ambas dimensiones, y se encuentran al centro de círculo. Hablamos de la familia flexiblemente separada,

flexiblemente conectada, estructuralmente separada y estructuralmente conectada.

En los sistemas abiertos los individuos se distinguen por su habilidad para experimentar o balancear los extremos de independencia y dependencia familiar. Tienen la libertad de estar solos o conectados al miembro de la familia que elijan. El funcionamiento es dinámico, por lo que pueden cambiar. La familia es libre de moverse en cualquier dirección que la situación demande en base al ciclo familiar o la situación de socialización en se encuentren, por lo que considera se considera este tipo de familia como la más adecuada.

Tipo de Rango Medio:

Las familias de esta categoría son extremas en una sola dirección. Hablamos de las familias flexiblemente dispersas, flexiblemente aglutinadas, caóticamente separadas, caóticamente conectadas, estructuralmente aglutinada, rígidamente separada y conectada.

El funcionamiento de estas familias presenta algunas dificultades en una sola dimensión, las cuales pueden ser originadas por ciertos momentos de stress.

Tipo Extremas:

Las familias de esta categoría son extremas tanto en las dimensiones de cohesión como adaptabilidad. Hablamos de la familia caóticamente dispersa, caóticamente aglutinada, rígidamente dispersa y rígidamente aglutinada. Tienen un funcionamiento menos adecuado, puesto que representan una forma exagerada de las familias de rango medio, ya que pertenecen a un continuo de características que varían en intensidad cualidad y cantidad. Es muy frecuente que en momentos especiales de la vida familiar un funcionamiento extremo puede ser beneficioso para la estabilidad de los miembros, en muchos casos el problema de miembro de la familia o

pareja puede hacer considerar el funcionamiento familiar como extremo, por ejemplo: si un miembro de la pareja desea el divorcio se considerará a la familia con un funcionamiento extremo.

### **Familia y escuela: una complicidad necesaria**

A lo largo de la historia se han sucedido importantes cambios en las relaciones entre la familia y escuela. Así, las primeras escuelas mantenían una estrecha vinculación con la comunidad. A principios del siglo XX, las relaciones familia – escuela empezaron a distanciarse, existiendo la creencia de que los objetivos de unos y otros era independientes. Esta perspectiva; que algunos han denominado influencias separadas, ha sido sustituida en la actualidad por la idea de que tanto la institución familiar como la escolar tienen influencias superpuestas y responsabilidades compartidas, por lo que ambas instituciones deben cooperar en el desarrollo de los niños. (Oliva y Palacios 1998). Pero, por el momento, esa interacción es más un deseo que una realidad, por lo que tanto las familias como los centros educativos se sienten sólo en su labor.

Tradicionalmente la relación entre padres y profesores se ha caracterizado por ser escasa y fundamentalmente asociada con problemas de conducta o de rendimiento en los hijos. Sin embargo, reporta importantes beneficios para todos los participantes del proceso educativo (familia, escuela e hijos). En efecto, se ha constatado que la participación de la familia en la escuela favorece el rendimiento académico, el ajuste escolar, las habilidades sociales y el comportamiento en casa y en el colegio. Además, la participación conjunta de padres y profesores ha resultado ser un muy eficaz en la prevención del consumo de drogas en adolescentes.

La sociedad globalizada actual ha supuesto importantes avances en muchos aspectos, como la inmediatez y universalización de la comunicación. Sin embargo, nos

encontramos con el incremento de situaciones de exclusión social y problemas de ajuste en la adolescencia y juventud, como la conducta delictiva y violenta y el consumo de drogas. Ante esta situación, la colaboración de la familia y la escuela resulta necesaria para frenar la tendencia ascendente en el consumo de sustancias de la población adolescente. Ambos escenarios, familia y escuela, deben trabajar juntos. (Martínez-González, R. A., 1996).

Familia y escuela dos contextos complementarios:

La familia y la escuela constituyen dos ejes fundamentales del proceso educativo que desempeñan funciones complementarias (Aparicio, 2004).

La familia, primer marco educativo del niño, es un ámbito de educación informal fundamental, por lo que su implicación en la escuela resulta de gran relevancia para el desarrollo integral de los adolescentes.

A diferencia de la familia, la escuela constituye un importante escenario en la educación formal, donde los procesos de enseñanza-aprendizaje ocurren entre un emisor concreto el profesor y un receptor específico el alumno, en torno a unos determinados contenidos y actividades que conforman el currículum (Pinto, 1996). También el sistema educativo influye en el mantenimiento de unas rutinas (horarios de sueño, de comida, de actividades) y contribuye a la formación de patrones de interacción que los niños y adolescentes utilizan en sus relaciones sociales. En definitiva, la escuela ejerce una función socializadora que facilita la integración de los miembros de la comunidad en los grupos sociales en los que viven (Marin, 2003).

En esta línea (Aguilar, 2002) destaca cinco razones fundamentales que justifican la necesidad de una colaboración entre la familia y la escuela: (a) los padres son responsables de la educación de sus hijos y desde este punto de vista son clientes legales de los centros; (b) los

profesores deberían tomar como marco de referencia el aprendizaje familiar para plantear aprendizaje escolar; (c) la investigación muestra que el aprendizaje familiar influye en el rendimiento; (d) los profesores, como representantes de la autoridad educativa, tienen la responsabilidad de velar para que los padres cumplan con sus responsabilidades escolares y compensar la actuación de aquellos padres no competentes o negligentes; y (e) los padres tienen reconocido por ley su derecho a tomar parte en las decisiones sobre la organización y funcionamiento del centro.

La escuela debe considerar entre sus objetivos el apoyo y la potenciación de la acción educadora de las familias. A su vez, la familia debe involucrarse en el proyecto educativo de los centros escolares. La participación activa de los padres en el centro escolar configura una actitud positiva de los hijos hacia la educación formal e incrementa la satisfacción con la escuela y con las relaciones establecidas con profesores y compañeros (Martinez, R., 1996).

La necesidad de una colaboración conjunta entre padres y profesores:

La participación de los padres en la escuela, resulta en nuestro país una necesidad imperante. Uno de los aspectos esenciales de esa relación debe ser la mejora de la comunicación entre ambos contextos (Notó, C. y Dolors, M, 2002). Dicha comunicación debe ser fluida y con un sentido bidireccional; de manera que intercambien información aprendan el uno del otro. El hecho de que las familias estén bien informadas es una de las bases principales para que éstas se sientan parte del centro y puedan implicarse y colaborar (Ribes, 2002).

Aún así la mayoría de los profesionales han observado que la implicación de los padres en el centro educativo decae a medida que los hijos aumentan el nivel de escolarización (Parellada, 2002). Es cierto que durante la etapa infantil es muy importante la participación de los

padres, entre otras cosas porque para el niño ese momento supone el primer contacto con un contexto ajeno. Pero la transición de un nivel educativo a otro es también un acontecimiento a tener en cuenta por los padres, fundamentalmente el paso a la enseñanza Secundaria Obligatoria, coincidente con la adolescencia temprana, ya que además de posibles cambios de compañeros , profesores e incluso centro escolar, hay que añadir otras tensiones que pueden aparecer por lo cambios típicos de este periodo. (Oliva, A. y Palacios, J. 1998).

Por lo general, los padres que más se involucran en las diferentes actividades de colaboración llevadas a cabo en la escuela aumentan su interés por la educación de sus hijos, conocen mejor el programa educativo que siguen y se implican con más frecuencia en actividades en casa con sus hijos. (Oliva, A. y Palacios, J., 1998). Así mismo, una mayor implicación de los padres en los centros educativos tenían consecuencias positivas sobre el desarrollo de los niños, ya que éstos mostraban un nivel mayor de lenguaje, un mayor desarrollo cognitivo, un rendimiento escolar más alto, un menor absentismo escolar, menos problemas de conducta en el aula y una mayor dedicación a las tareas escolares. (Osborn, A. F. y Milbank, J. ,1987) .

Los beneficios de la colaboración familia – escuela:

Tal como se ha mencionado anteriormente la colaboración de la familia en la escuela mejora enormemente el rendimiento escolar. Además tiene efectos beneficiosos en las hijos con problemas escolares como rechazo entre pares, bajo rendimiento académico y conducta inadecuada, pues en estas situaciones la implicación de los padres se ha mostrado como un «revulsivo» (Osborne, 1996).

En este sentido García, F. J. y Rosel, J., (2001) señalan que los aspectos socio-estructurales de la unidad familiar como la profesión de los padres, el nivel económico y el nivel de estudios, inciden de modo positivo en el rendimiento

académico de los hijos. No obstante, estas variables pueden llevarnos a una percepción un tanto sesgada acerca de qué alumnos obtienen un mejor rendimiento académico. Los padres con un buen nivel económico suelen informar también de un alto nivel de estudios y de profesiones liberales y bien remuneradas. De modo que cabe prestar atención a otras dimensiones que nos informan sobre las dinámicas de la familia relacionadas con la educación. En este sentido, el estilo educativo de los padres se ha asociado con un mejor rendimiento y con un clima familiar más favorable hacia el aprendizaje. Asimismo, el sentimiento de obligación familiar en el tema de los estudios se asocia con una creencia positiva acerca de la relevancia de la educación en el desarrollo del individuo y favorece la motivación académica en los hijos (Fuligni, 2001).

## **Datos obtenidos**

Se puede apreciar los niveles de funcionabilidad familiar alcanzados por la población de estudio. En el podemos observar que destaca el nivel de funcionabilidad Media que alcanza un 56% de la población, seguido del nivel de funcionabilidad balanceado con un 24% y finalmente el nivel de funcionabilidad Extrema que es logrado por el 20% de la población. Estos resultados nos permiten afirmar que más de la mitad de la población evaluada se ubica dentro del funcionamiento familiar medio que caracteriza a las familias que presentan dificultades en una sola dimensión, y que las dificultades se pueden presentar a raíz de climas estresantes, este resultado es seguido por el funcionamiento familiar balanceado que obtiene un 24% y que caracteriza a las familias dinámicas y cambiantes, por lo tanto, bajo este prospecto la familia es libre para moverse en la dirección que la situación, el ciclo de vida familiar o la socialización de un miembro de la familia lo requiera. Finalmente se evidencia un 20%, alcanzado por el funcionamiento familiar extremo lo cual quiere decir que el menor porcentaje de la población evaluada tiene un funcionamiento familiar poco adecuado.

La población estudiada en base al grado de estudios por el que cursan. En el podemos observar que existe un mayor porcentaje (56%), en ambas poblaciones, de funcionabilidad familiar media; lo cual quiere decir que existen niveles adecuados de funcionabilidad familiar sin importar el grado académico de los alumnos. Por otro lado, visualizamos que después de la funcionabilidad media, los porcentajes de funcionalidad distan de grado a grado ya que la funcionabilidad balanceada representa el 27% para el 4to año mientras que para el 5to año refleja un 21%, del mismo modo en la funcionabilidad extrema apreciamos que el 14% la población del 4to año y un 24% en la de quinto año. Esto quiere decir que la gran mayoría de la población estudiada goza de una funcionabilidad familiar media, pero son los padres del 4to año de secundaria quienes gozan de mayores niveles de



funcionabilidad familiar al tener menor índices de funcionabilidad extrema.

Se puede visualizar que los niveles de disrupción alcanzados por la población de estudio no son muy altos, sin embargo se refleja un 9% dentro del nivel grave y un 91% en el nivel leve. Esto quiere decir que es usual que entre la población estudiada se observe conductas disruptivas durante el desarrollo de las clases, sin que lleguen a la interrupción total de la clase, como se podría evidenciar ante la presencia de conductas disruptivas graves o muy graves que podrían fomentar un clima estudiantil conflictivo. La distribución de los niveles de disrupción según las áreas evaluadas. En ella podemos observar que existe un mayor índice de conducta disruptiva en el área de cumplimiento de Normas establecidas, ya que esta alcanza 100% de incidencia dentro del nivel de disrupción leve, seguida del 97% de resistencia al cumplimiento de la tarea y 89% en cuanto a la relación entre compañeros. Del mismo modo, observamos que el mayor porcentaje de los puntajes alcanzados en el nivel de disrupción grave alcanza el 11% y corresponde al área del respeto al profesor, seguido del 7% en el área de relación entre compañeros y 3% de resistencia a la tarea.

Esto nos da a entender que los niveles de disrupción grave dentro de la escuela se suelen presentar pero en menor incidencia, sin embargo las áreas en las que se presentan difieren mucho de las presentadas ante la disrupción leve. En suma, la causa de la disrupción que se evidencia, probablemente está orientada a la carencia del manejo y uso de técnicas disciplinarias apropiadas por parte de los maestros en aula y el poco control e interés afectivo por parte de los padres. Por otro lado, en menor nivel de disrupción pero en mayor porcentaje de incidencia encontramos la falta de cumplimiento de normas establecidas dentro del aula, posiblemente porque les cuesta interiorizar con facilidad una regla.

La incidencia de conducta disruptiva según el año académico. En el podemos visualizar que existe un mayor porcentaje de alumnos del 5to año de secundaria que muestran conductas disruptivas graves en aula que llega a un 12% a diferencia de los alumnos de 4to año de secundaria que alcanzan el 6%. Sin embargo, en cuanto al nivel leve se puede apreciar una menor incidencia en los alumnos promocionales (88%) mientras que los de 4to año de secundaria alcanzan el 94%. Pese a estos últimos valores es importante resaltar que las faltas graves son cometidas por los alumnos del 5to año esta situación posiblemente se esté presentando en base a la edad maduracional que caracteriza a cada uno de los estudiantes, por lo que es probable, que esto se dé debido a que los alumnos del 5to año son alumnos cronológicamente mayores que los de 4to año, además se muestran menos temerosos a la autoridad y desafiantes a las reglas.

Los tipos de cohesión evaluados en la población de estudio. En el podemos visualizar que existen cuatro tipos de cohesión de los cuales es la cohesión desligada la que obtiene un mayor porcentaje 50%, seguida de la cohesión separada con 27%, luego la cohesión conectada con solo un 17% y finalmente la amalgada con un 6%. Esto nos permite suponer que de la mitad del total de la población evaluada presenta un bajo nivel de cohesión familiar, por lo que posiblemente cada uno de los miembros de las familias actúan independientemente, con poca unión familiar, sintiéndose satisfechos de estar separados física y emocionalmente. Del mismo modo, muy cerca de esta cifra se encuentra el tipo de cohesión separada que alcanza el 27% de la población que establece un nivel de cohesión moderadamente bajo con cierta independencia por parte de cada uno de los miembros de la familia pero con límites generacionalmente claros. Finalmente, con un bajo puntaje (17%) en relación a las anteriores tipos de cohesión, encontramos en la población la cohesión conectada que establece un nivel moderadamente alto de cohesión, con fuerte coalición marital y dependencia en

cada uno de sus miembros, gozan de su propio espacio y disfrutan de las actividades familiares. Solo un 6% de la población alcanza el tipo de cohesión Amalgada, que es el extremo de alta cohesión familiar en donde sus miembros están estrechamente ligados con alta sobre identificación familiar que impide el desarrollo individual de sus miembros.

Los datos alcanzados por la población estudiada dentro del análisis correlacional de variables. En ella podemos ver que ante los niveles de conducta disruptiva es el nivel leve el que alcanza un mayor porcentaje (89%), seguido del nivel grave con un 11 %, finalmente se nota la ausencia de niveles muy grave de disrupción puesto que los valores puntuados son del 0%. En cuanto a la cohesión familiar podemos encontrar que de los cuatro tipos de cohesión familiar es la cohesión desligada la que destaca con un 50 % a diferencia de la cohesión amalgada que solo alcanza un 6%. En lo que respecta a la correlación de ambas variables podemos observar que existen bajos niveles de conducta disruptiva que coinciden con bajos niveles de cohesión familiar como es la cohesión desligada, un menor porcentaje podemos encontrar en el nivel de disrupción grave (9%) cuya coincidencia es la misma. Del mismo modo observamos que son solo 5% de la población que incide en conductas disruptivas graves y la cohesión amalgada.

Esto nos da a entender que ante los existen índices leves y graves de conducta disruptiva, se puede percibir en la población un nivel de cohesión familiar desligado que caracteriza a las familias de baja cohesión familiar en donde sus miembros gozan de gran autonomía individual y poca unión familiar, sus límites generacionales son rígidos y su coalición familiar es débil llevándolos a separación física y emocional de sus miembros. Del mismo modo, también vemos en menor proporción la existencia de la cohesión amalgada que cubre un 6% en la disrupción leve y grave, que se caracteriza por tener alta sobre

identificación familiar que impide el desarrollo individual de sus miembros, con límites generacionales borrosos.

La cohesión familiar del funcionamiento familiar con las conductas disruptivas en nuestra población, podemos ver que de acuerdo a la Correlación de Pearson alcanza el valor de 0,183 y una Sig. 0,016; es decir, la correlación se encuentra en la escala positiva, y a la vez el Sig. Bilateral le da una significatividad al nivel de 0,05, pues el Sig. menor a 0,05 por lo cual se puede afirmar que existe una correlación directa entre las variables, pero muy débil.

Esto también puede confirmarse en el gráfico que le corresponde, siendo muy evidente este tipo de correlación que presentan las variables.

Al someter los resultados hallados, de ambas variables, al análisis estadístico de Pearson encontramos que el valor correlacional alcanzado es de 0.183 o significa que existe una correlación muy débil pero positiva entre las variables estudiadas con una significatividad de 0.016 y al ser esta menor que 0.05 nos lleva a RECHAZAR la hipótesis nula y ACEPTAR la hipótesis Formulada que asume que si existe un relación negativa entre la cohesión familiar y la conducta disruptiva escolar de los adolescentes del 4to y 5to año del nivel de secundaria de la Institución Educativa Privada Tte Miguel Cortes de Sullana.

A nivel general, podemos visualizar un mayor porcentaje en el tipo de adaptación estructurada que alcanza el 32% del total, seguido de esto encontramos al tipo de adaptación flexible con el 28%, no muy lejos de este porcentaje se encuentra el tipo de adaptación caótica con el 24% y finalmente la adaptación Rígida con un 16%. Esto nos da a entender que menos del 50% de la población estudiada.

En ella podemos visualizar que ante los niveles de conducta disruptiva, es nuevamente el nivel leve el que destaca con un porcentaje de 88% de la población total, seguido de un 12% de disrupción grave y la ausencia de

incidencia en niveles muy graves. En lo que respecta a la variable adaptabilidad podemos afirmar que de los cuatro tipos de adaptabilidad son los tipos Estructurada y Flexible los que alcanzan los mayores porcentajes siendo estos 32% y 28% respectivamente. En cuanto a la correlación entre ambas variables podemos ver que existen incidencias de disrupción en niveles leves y graves que coinciden con los tipos de adaptabilidad más adecuados como son Estructurada y Flexible antes mencionados. En contraste a este resultado podemos resaltar la ausencia de conductas disruptivas graves al igual que los bajos porcentajes de adaptabilidad familiar inadecuada.

Esto nos da a entender que ante la ausencia de conductas disruptivas muy graves existen familias con niveles de adaptabilidad adecuados como son el Flexible y Estructurado cuya característica es el liderazgo generalmente asertivo, con capacidad de control democrático entre sus miembros mediante una disciplina democrática y la comunicación fluida. Por otro lado los porcentajes de incidencias de conductas disruptivas de niveles leves son altos en contraste con la adaptabilidad caótica cuya característica principal es el liderazgo de tipo pasivo – agresivo por parte de los padres, ausencia de control y medidas disciplinarias inadecuadas sin negociación ni reglas claras y el nivel rígido en donde suele presentarse un control autoritario por parte de los padres, una disciplina autocrática, poca capacidad de negociación y reglas rígidas e implícitas.

El enfoque sistémico, representa un modelo teórico que considera a la familia como un sistema compuesto por el conjunto de personas que se encuentran en interacción dinámica particular, donde lo que le pase a uno afecta otro recíprocamente. En este sentido Herrera (1997) refiere que la familia actúa como un sistema de apoyo para sus miembros, actualmente el funcionamiento familiar se constituye por el análisis de pautas y reglas de interacción familiar recíproca, que permite llegar al origen de los conflictos familiares y a la causa de disfunción familiar.

De esta manera, el funcionamiento familiar es relevante en el desarrollo emocional y conductual del adolescente, actuando como el soporte necesario para su desempeño individual ante la sociedad. Sin embargo, cuando este funcionamiento se quebranta pasa a convertirse en un sistema conflictivo proyectando estrategias disfuncionales ante las situaciones de cambio entre sus miembros, estableciendo líneas de conducta inadecuadas, para los adolescentes, ante todos los escenarios de su actuación principalmente la escuela.

El modelo circumplejo de Olson es un modelo que parte del enfoque sistémico cuyo paradigma está enmarcado en un funcionamiento familiar basado en tres dimensiones: cohesión, adaptabilidad y comunicación, en donde la combinación de dos dimensiones (Cohesión y Adaptabilidad) dan apertura a determinados tipos de familia.

La Cohesión familiar, es una de las dimensiones estudiadas en el presente trabajo de investigación, examina el grado en que los miembros de la familia están compenetrados y se ayudan y apoyan entre sí. Se define como el vínculo emocional que los miembros de la familia mantienen entre ellos. En los niveles extremos se encuentran las familias extremadamente ligadas o amalgada, las cuales dificultan la individuación de sus miembros; y en su opuesto las familias desvinculadas o desligadas, las cuales estimulan altos grados de autonomía, pero pierden en identidad.

Al analizar los hallazgos que hemos encontrado en nuestra población podemos mencionar que predomina una baja cohesión familiar denominada desligada, es decir familias con altos grados de autonomía individual y poca unión familiar, separados física y emocionalmente entre sí, tal como se observa en el cuadro N° 05 y gráfico N° 06. Del mismo modo, se evidencia en el cuadro N° 03 niveles leves de conducta disruptiva, desplegadas en la escuela

mediante la desobediencia a las normas establecidas (100%), incumplimiento de la tarea académica (97%), mala relación entre compañeros (93%) y falta de respeto al docente (89%).

Al someter estos resultados al análisis estadístico de Pearson evidenciados en la tabla N° 02, pudimos descubrir que existe una débil correlación entre ambas variables, cuyo significativo es menor a 0.05. La baja cohesión familiar que poseen las familias de los adolescentes estudiados conlleva a la presencia de actitudes negativas en la escuela enmarcadas en la disrupción. Esto es similar a las conclusiones dadas por Croll y Moses (1985) quienes mencionan que los problemas de conducta e indisciplina en los niños se presentan prioritariamente debido a factores familiares. Bajo la misma perspectiva Thornberry (1996), señala que el tipo de vínculo que el adolescente presente con el ámbito familiar y escolar determinarán las conductas del mismo ante la sociedad, ya que menciona que ambos son los predictores más relevantes que permiten la implicación del estudiante en conductas disruptivas y/o delictivas.

Por otro lado, es bueno recalcar que los padres se encuentran en la posición más ventajosa de ejercer la influencia moral o el cumplimiento de normas y obediencia a la autoridad, en sus hijos; es decir la presencia o ausencia de uno de los padres puede influir de distinta forma en la instauración de estas características de conducta; esto es mencionado por Hoffman, Paris & Hall, (1997). Al observar los datos encontrados podremos percibir que es el incumplimiento a las normas establecidas la característica disruptiva que más se presenta en la población conjuntamente con la baja cohesión familiar que es caracterizada por la ausencia física y emocional de los miembros de la familia, entre ellos los padres. Esto es sustentado, también, por el estudio realizado por los autores antes mencionados, quienes llegaron a la conclusión que la ausencia de los padres tiene efectos adversos al desarrollo conductual de

los niños. Bajo esta misma línea, también se puede mencionar que los padres juegan un papel muy importante en la actitud que los hijos puedan tener ante la ejecución de la tarea escolar. Sin embargo llegada la adolescencia, los padres se distancian y ya no supervisan las tareas escolares de sus hijos dando pie al incumplimiento de la misma (Parellada, 2002), esta afirmación refuerza los datos encontrados puesto que ante una baja cohesión familiar también existe un considerable porcentaje de incumplimiento de la tarea escolar como parte de la disrupción.

La Adaptabilidad familiar examina el grado en que el sistema familiar es flexible y capaz de cambiar. Se define como la habilidad de un sistema marital o familiar para cambiar su estructura de poder, las relaciones de roles y las reglas que rigen las relaciones, en respuesta al estrés situacional y propio del desarrollo. En los niveles extremos se encuentran las familias extremadamente caóticas que se caracterizan por el liderazgo pasivo – agresivo, ausencia de control y una disciplina indulgente y contemplativa; y en su opuesto las familias rígidas, las cuales presentan poca capacidad de negociación, control autoritario reglas rígidas y una comunicación negativa.

Ante el análisis respectivo se encontró en la población de estudio, predominancia en la adaptabilidad de tipo estructurada que se aprecia en las familias con liderazgo generalmente asertivo, que ejercen un control democrático y estable, con disciplina democrática y capacidad de negociación (cuadro N° 06), asociada a conductas disruptivas de nivel leve que desplegadas en la escuela mediante la desobediencia a las normas establecidas (100%), incumplimiento de la tarea académica (97%), mala relación entre compañeros (93%) y falta de respeto al docente (89%), tal como se aprecia en el cuadro N° 03.

Al someter estos resultados al análisis estadístico respectivo evidenciado en la tabla N° 04, pudimos descubrir que existe una débil correlación inversamente



negativa entre ambas variables. Lo cual nos da a entender que a mayor adaptabilidad familiar menores son las conductas disruptivas que los adolescentes pueden manifestar en la escuela, confirmando la hipótesis planteada. Este resultado es muy similar a lo afirmado por Minuchin (1977), quien en su teoría de Dinámica Familiar establece que a los miembros de la familia se le ponen “límites o barreras” que definen quién y cómo se participa dentro de una familia; esto sirve a los miembros para transpolar la necesidad de tener lineamientos claros que también ayudan a delinear el comportamiento que se considerará socialmente aceptable. Las reglas deben de ser lo suficientemente flexibles pero firmes para permitir el cambio sin perder la claridad o convertirse en algo difuso o mal definido. Igualmente, (Medalei, 1987) afirma que los miembros de la familia pertenecen a un sistema específico, a una unidad social en que los roles y patrones de conducta son mutuamente regulados por normas compartidas y en la que el control social se ejerce mediante la imposición de ciertos tipos de sanciones y la distribución de recompensas.

Afianzando esto Ceballos (1999), agrega otros factores que influyen en la aparición de la disrupción entre ellos tenemos la inadecuada interacción entre padres e hijos, ausencia de límites y normas en el núcleo familiar y el uso de disciplina excesivamente autoritaria o permisiva, relacionados directamente con los componentes de la adaptabilidad.

Bajo la misma perspectiva se puede explicar los hallazgos asociados a la disrupción en donde estadísticamente encontramos que destaca, dentro de la disrupción grave, la falta de respeto al profesor, que mide la dimensión de actitud hacia la autoridad. Así pues, Loeber (1996) sostiene que que la oposición a las figuras de autoridad constituye el primer paso hacia la aparición de conductas que podrían denominarse problemáticas. En efecto, el profesor es la primera expresión de autoridad institucional con la cual los actores sociales entran en una relación

formal tan similar a la de los padres. Ante esto Berti (1988) afirma que el desarrollo de las concepciones acerca de la orden institucional se encuentra estrechamente vinculada al nivel de desarrollo cognitivo del sujeto. Kohlberg (1992) por su parte reafirma esta hipótesis al mencionar que es en la etapa de la adolescencia en donde se define y concreta la orientación hacia la autoridad formal ya que en este periodo el sujeto es capaz de reconocer la importancia y la labor social de las instituciones formales puesto que el individuo ya ha desarrollado la capacidad hipotético – deductiva necesaria para este tipo de procesamientos cognitivos. Por tanto, resulta necesario y un desarrollo cognitivo de orden superior para que el individuo se encuentre capacitado para considerar aspectos abstractos como el sistema u orden social.

Pese a los resultados encontrados tenemos que mencionar que ambos autores dejan claro que la actitud positiva hacia la autoridad docente o formal no sólo depende de la capacidad de adaptabilidad familiar sino que también esta se encuentra íntimamente relacionada con la capacidad cognitiva de cada sujeto.

Finalmente el funcionamiento familiar según el modelo circuplejo de Olson esta determinado por la interrelación de las dimensiones de cohesión y adaptabilidad, por tanto un funcionamiento familiar óptimo se da en las familias que alcanzan niveles moderados en ambas dimensiones. Mientras que las que presentan niveles extremos altos o bajos, presentarían disfuncionabilidad familiar.

Después de analizar los hallazgos de la investigación pudimos encontrar que existe un buen porcentaje (56%) de familias de funcionabilidad media cuya particularidad es el extremo en una de las dimensiones de que la componen, así pues su funcionamiento presenta algunas dificultades en una sola dimensión, las cuales pueden ser originadas por ciertos momentos de stress (ver cuadro 01).

Olson (1989) nos habla sobre funcionamiento familiar óptimo que sólo se da en las familias que alcanzan niveles equilibrados en ambas variables; aunque los resultados no alcanzan altos porcentajes de funcionamiento familiar se la logrado alcanzar un 23% de familias de tipo balanceado y un mínimo por ciento 20% de familias extremas.

Al realizar el análisis estadístico respectivo (Tabla N° 06) logramos percibir que existe una muy débil correlación negativa entre las variables lo que nos da a interpretar que a mayor funcionalidad familiar menores serán las conductas disruptivas desplegadas en el aula.

Este resultado ratifica la importancia de la familia para el desarrollo individual de toda persona, tal como lo menciona Dominici (2003) al conceptualizar a la familia como el administrador de los cuidados y el apoyo entre sus miembros, ofreciéndoles un ambiente óptimo para que ellos puedan desarrollar la personalidad de manera individual, así como los roles asignados dentro de este núcleo familiar o los papeles esperados socialmente. Ubicándola como un factor importante en el desarrollo humano al ser el ente transmisor de educación informal y de influencias directas sobre el niño, pudiendo ser esta formadora o deformadora. El niño forma su personalidad y sus valores en función a los modelos y normas de vida que recibe del núcleo familiar, concretamente de los padres de familia o de la persona mayor que cuida del niño. Por otro lado, esto contradice a la investigación realizada por Nares (2009) que determina que existe una correlación significativa entre la dinámica familiar y la conducta del adolescente siendo la comunicación uno de los componentes más influyentes pero no el único ya que es necesario rescatar que las trasgresiones de cada individuo consciente e inconscientes pueden desencadenar necesidades psicológicas no resueltas que lo lleven a buscar su satisfacción mediante una conducta de riesgo. Por tanto, concluye que la influencia familiar es un ente importante para el ajuste y bienestar psicosocial de las personas, sin embargo no se le puede atribuir a este

sistema como el principal responsable de las conductas de riesgo que llevan a cabo en los adolescentes.

## Referencias

- Aguilar, M. C. (2002). *Educación familiar: una propuesta disciplinar y curricular*. Málaga: Aljibe.
- ALONSO TAPIA, J. (1992). *Motivar en la Adolescencia: Teoría, Evaluación e Intervención*. Madrid : Universidad Autónoma.
- Alsaker, F. D. (2003). *Púber Maturation. Adolescence: The European Perspective*. Bruselas : Psychology Press.
- Alvares Castillo, J. (1999). Rompiendo el distanciamiento entre la familia y la escuela. *Cultura y Educación* , 16, 63 - 80.
- Aparicio Agreda, M. L. (2004). Familia y escuela. Relaciones de colaboración. *II Congreso La familia en la sociedad del siglo XXI*.
- Arenas Ayllón, S. (2009). *Relación entre la funcionalidad familiar y la depresión en adolescentes*. Lima.
- Arnold, M y Osorio, F. . (1997). *Introducción a los conceptos básicos de la general de sistemas*. Chile : Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Chile.
- Asen, K. y Tomson, P. . (1997). *Intervencion Familiar* . Barcelona : Paidos .
- Aviles Martinez, J. (2002). *La intimidación y el maltrato entre iguales*. España : Universidad de Valladolid.
- Bandura, A., y McDonald, F. J. (1963). The influence of social reinforcement and the behavior of models in shaping children's moral judgments. *The Journal of Nursery Education* , 18.
- Barriga, S. (1980). *Psicología General* . BARCELONA : CEAC.

- Berti, A. E. (1988). The development of political understanding in children between 6 - 15 years old. *Human Relations* , 41, 437-446.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *Teoría ecológica* . Barcelona : Paidós .
- Buendía, J. (1996). *Psicopatología en los niños y adolescentes*. Madrid: Pirámide .
- Caspi, A. y. (1991). Individual differences are accentuated during periods of social change: The sample case of girls at puberty. *Journal of Personality and Social Psychology* , 61, 157-168.
- Cerezo, F. (1998). *Conductas agresivas en la edad escolar*. Madrid: Pirámide.
- Coleman, J. C. (2003). *Psicología de la adolescencia*. Madrid : Morata.
- Covarrubias, S. M. (1994). La Memoria y su relación con el Aprendizaje . *SINECTICA* , 1-11.
- Cowan, P. A., Langer, J., Heavenrich, J., y Nathanson, M. . (1969). Social learning and Piaget's cognitive theory of moral development. *Journal of Personality and Social Psychology* , 275-279.
- Croll, P. y Moses, D. . (1985). *La evaluación e incidencia de necesidades educativas* . Londres: Routledge y Paul kegan.
- Diane, P. (1997). *Psicología del Desarrollo* . Mexico : MC. GRAW HILL.
- Diane, P. (1997). *Psicología del desarrollo*. México: MC. GRAW HILL.
- Dominici, L. E. (2003). *Terapia Familiar* . Programa Salud de adultos - Guía de atención : Caja del Seguro social de PANAMÁ.

- Dot, O. (1988). *Agresividad y violencia en el niño y en el adolescente*. Barcelona : Grijalbo.
- ECURED. (23 de Junio de 2013). *ECURED: Conocimiento con todos y para todos*. Recuperado el 8 de Julio de 2013, de ECURED: Conocimiento con todos y para todos:  
[http://www.ecured.cu/index.php/Normas\\_de\\_convivencia](http://www.ecured.cu/index.php/Normas_de_convivencia)
- EDUCATINA. (s.f.). *EDUCATINA*. Recuperado el 08 de Julio de 2013, de Normas de convivencia y sus clases:  
<http://www.educatina.com/educacion-civica/normas-de-convivencia-y-sus-clases>
- Ekblad, S. (1986). Social determinants of aggression in a sample of chinese primary school children. *Acta Psychiatrica Scandinavica* , 515 -523.
- Emler, N. y. (1995). *Adolescence and delinquency: The collective management of reputation*. Oxford: Blackwell.
- Fend, H. (1997). *Adolescents' behavior in and around school*. Bern: Huber .
- Fernandez Garcia, Isabel y otros. (2001). *Guia para la convivencia en el Aula*. Barcelona - España : CISSPRAXIS,S.A.
- Fuentes Alvarado, E. (31 de marzo de 2009). *Psicoeducación*. Recuperado el 8 de octubre de 2012, de Psicoeducación:  
<http://psicoeducacion.bligoo.com/content/view/476962/Disrupcion-en-el-Sistema-Escolar.html>
- Fuligni, A. (2001). Obligación de la familia y la motivación académica de los adolescentes de Asia, América Latina, y los fondos europeos. *Nuevas Direcciones para el Desarrollo del Niño y del Adolescente* , 94, 61-75.

- García, F. J. y Rosel, J. (2001). Familia y correlatos personales de logro académico. *Psychological Reports* , 88, 533-547.
- García, F. J. y Rosel, J. (s.f.). García, F. J. y Rosel, J. H., M. J. (1987). *Medicina Familiar principios y prácticas*. Luminosa.
- Haan, N., Langer, J., & Kohlberg, L. (1976). Family patterns of moral reasoning. *Child Development* , 1204-1206.
- Hawkins, J. D., & Catalano, R. F. (1992). Risk and protective factors for alcohol and others drug problems in adolescence and early adulthood: Implications for substance use prevention. *Psychological Bulletin* , 112, 64-105.
- Hernandez Sampieri, R. (2007). *Metodología de la Investigación* . Mc Graw hill.
- Herrera Santi, P. (1997). La familia funcional y disfuncional, un indicador de salud". *Revista Cubana de medicina general integral* , 591.
- Hoffman, L., Paris, S. & Hall, E. (1997). *Psicología del desarrollo hoy Vol. II*. Madrid: McGraw Hill.
- HOPKING, J. (1987). *Adolescencia. Años de Transición*. Madrid: Pirámide.
- <http://colegio-merino.edu.mx/blog/?p=52>. (2012). *Taller de Padres Merino* . Recuperado el 13 de marzo de 2013, de Webmaster Merino: <http://colegio-merino.edu.mx/blog/?p=52>
- <http://definicion.de/conducta/>. (2008). *Definición.DE*. Recuperado el 12 de 08 de 2012, de Definición.DE: <http://definicion.de/conducta/>
- [http://html.rincondelvago.com/la-conducta-humana\\_1.html](http://html.rincondelvago.com/la-conducta-humana_1.html). (2001). *Rincón del vago*.



Recuperado el 18 de Junio de 2012, de Rincón del vago : [http://html.rincondelvago.com/la-conducta-humana\\_1.html](http://html.rincondelvago.com/la-conducta-humana_1.html)

- JIMENEZ, T. (2007). *La familia desde el Modelo Circumplejo de Olson, Sprenkle y.* Universidad Politecnica Salesiana de Quito.: MIATEFAS.
- Kohlberg, L. (1992). *Psicología del desarrollo moral.* Bilbao : Desclée de Brouwer.
- Laupa, M. y. (1986). Children's conceptions of adult and peer authority. *Child Development* , 57, 405-412.
- Lederach, J. P. (2000). *El abece de la paz y los conflictos. Educación para la paz.* Madrid : Los libros de la catarata .
- Lerner, R. M. (1985). Adolescent maturational changes and psychosocial development:A dynamic interactional perspective. *Journal of Youth and Adolescence* , 14, 355-372.
- Lezama, I. Z. (2003). *Factores psicosociales familiares a la iniciación sexual en escolares de educación seundaria.* Lima: Universidad San Marcos.
- Loeber, R. (1996). *Delinquency and crime: current theories.* Nueva York: Cambridge University Press.
- M., A. C. (1998). *Psicología General* . Lima : Universidad Marcelino Champagnat.
- M.C. ETCHEPAREBORDA, E. A. (2005). Memoria de Trabajo en los procesos Básicos del Aprendizaje . *REV NEUROL* , S79 - S83 (Supl 1).
- Mansilla, M. (1996). *La socialización diferenciada por sexos.* Lima : CONCYTEC.
- Marin Sánchez, M. (2003). *Función social de la educación y rol del profesor.* España - Albacete : Universidad de la Mnacha.

- Martinez Gonzales, R. (1996). *Familia y educación*. Oviedo: Servicio de publicaciones de la ciudad de Oviedo.
- Martínez-González, R. A. (1996). *Familia y educación*. España: Universidad de Oviedo .
- Mejia, D. (1991). *Salud familiar para américa Latina*. ASCOFAME.
- MENDOZA, A. (1993). *El mundo familiar de los jóvenes en el Perú de hoy*. Lima: CEDRO.
- Minuchin, S. (1979). *Familias y Terapia familiar*. Gedisa.
- Moffitt, T. E. (1993). Adolescence-limited and life-course-persistent antisocial behaviour: A developmental taxonomy. *Psychological Review* , 100, 674-701.
- Molpeceres, M. A.; Lucas, A. y Pons, D. (2000). Experiencia escolar y orientación hacia la autoridad institucional en la adolescencia. *Revista de Psicología Social* , 87 - 105.
- Mussen, P. H.; Conger, J. J. y Kagan, J. (1999). *La prevención del consumo de drogas y la conducta antisocial en la escuela*. Santiago de compostela : Ministerio de Educación y cultura .
- Mussen, P. H; Conger, J. J. y Kagan, J. (1982). *Desarrollo de la personalidad en el niño*. México : Trillas.
- Narejo, N. y Salazar, M. (2002). Vías para abordar los conflictos en el aula. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado* , 4-5.
- Nares Reyes, M. (2009). "influencia de la dinámica familiar en la presencia de conductas de riesgo en adolescentes del Instituto Manuel C. Villa Alvarez". 2009 . Colima , Colombia, Colombia.

- Navarro Egea, J. (2002). Perspectiva sistémica de la conducta problemática y agresiva. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado* , 4-5.
- Navarro, I., Musitu, G y Herrero, J. (2007). *Familias y Problemas, un programa especializado en intervención psicosocial* . Madrid: Síntesis.
- Notó, C. y Dolores, M. (2002). La relación de los centros de secundaria con las familias. *Aula de Innovación Educativa* , 108, 34-37.
- Offer, D. (1969). *The psychological world of the teenager*. Nueva York: Basic Books, Inc.
- Oliva, Alfredo y Palacios, Jesús. (1998). *Familia y escuela: padres y profesores*. Madrid : Alianza Editorial .
- Olson DH, Mc Cubbin HI, Barnes H. (1989). *Inventario sobre la familia*. Bogotá: Universidad de Santo Tomás.
- Ortega Loubon, C., & Franco, J. C. (2010). Neurofisiología del aprendizaje y la memoria. Plasticidad Neuronal. *Archivos de Medicina* , Vol. 6.
- Ortega, R. (2000). *Educación para prevenir la violencia*. Madrid: Antonio Machado libros.
- Osborn, A. F. y Milbank, J. E. (1987). *Efectos de la educación temprana* . Oxford: Clarendon Press.
- Osborne, E. (1996). *El niño, la familia y la escuela: una perspectiva interaccional*. Barcelona: Paidós.
- Otero-López, J. M. (2001). Consumo de drogas y comportamientos delictivos en la adolescencia. *Detección y prevención en el aula de los problemas de los adolescentes* , p. 171 - 212.
- P., C. (2004). Familia funcional . *Social and science Medicine* , 59.

- Papalia, Diana E. Desarrollo humano. México. McGraw Interamericana, 2007. Ed. 9.
- Parellada, C. (2002). Un espacio de comunicación y crecimiento múltiple: Familias y centros educativos . *Aula de Innovación Educativa* , 108, 8-14.
- Patterson, G. R.; Reid, J. B. y Dishion, T. J. (1992). *Antisocial boys*. Eugene: OR: Castalia.
- Petersen, A. C. (1980). *The biological approach to adolescence: Biological change and psychological adaptation*. Nueva York.
- Pinto F, Livia J, Zegarra V, y Otros . (2004). Trastornos de conducta y Funcionamiento familiar en adolescentes. *Rev. Científica Umbrales* , 55 - 65 .
- Pinto, V. (1996). *La escuela como contexto de enseñanza - aprendizaje* . Malaga .
- Powell, M. (1997). *Psicología del Desarrollo* . Mexico : FCE.
- Ribes, C. (. (2002). Dos contextos educativos: familias y profesionales. *Aula de Innovación Educativa* , 108, 24-28.
- Rigby, K.; Schofield, P. y Slee, P. T. (1987). The similarity of attitudes towards personal and impersonal types of authority among adolescent schoolchildren. *Journal of Adolescence* , 241 - 253.
- Salvador, M. (1977). *Familias y Terapia Familiar* . Barcelona: Crónica.
- Sanz Ceballos, E. (1999). *Conductas disruptivas en el aula* . México : Tech Training.
- Shaffer, D. (2000). *Psicología del Desarrollo: Infancia y Adolescencia*. Madrid: Thomson.

- Simmons, R. G. (1987). *Moving into adolescence. The impact of pubertal change and school context*. Nueva York: Aldine de Gruyter.
- Thornberry, T. P. (1996). *Developmental theories of crime and delinquency: Advances in criminological theory*. New Brunswick, NJ: Transaction Publishers.
- vera, N. F. (2007). *Compendio de Psicología*. Lima : San Marcos E.I.R.L.
- Viera Zapata, Renne (2010). “*Aplicación de un programa psicopedagógico de desarrollo emocional para reducir las conductas disruptivas en la I.E.P. San Pedro Channel de Sullana*” – Universidad Marcelino Champagnán.
- Zurro, M. (1999). *Manual de atención primaria - Cuarta Edición*. . Harcout - Brace.

# Descubre tu próxima lectura

Si quieres formar parte de nuestra comunidad,  
regístrate en <https://www.grupocompas.org/suscribirse>  
y recibirás recomendaciones y capacitación



   @grupocompas.ec  
compasacademico@icloud.com



### **Irma Victoria Martínez Nole**

Universidad Nacional de Frontera, Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-6570-6715> imartinez@unf.edu.pe. Profesional en psicología, egresada de la Universidad Cesar Vallejo con grado de magister. Cuento con amplia experiencia de trabajo en el sector público y privado, con conocimientos en materia de psicología educativa y clínica, estudios de especialización en gestión pública. Capacidad para desarrollar diversas actividades en paralelo y ecuanimidad para la solución de controversias y conflictos y gran responsabilidad social. Con dominio de cursos de computación como Microsoft office 2010, Microsoft Excel 2010 y SPSS.



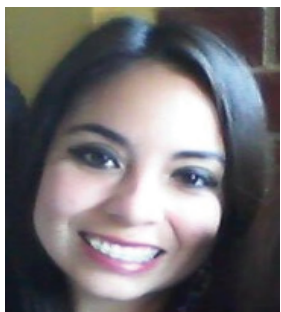
### **Susana Soledad Chinchay Villarreyes**

Universidad Nacional de Frontera, Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-8348-4490> schinchay@unf.edu.pe, Experiencia laboral en la docencia por un promedio de 28 años, de los cuales 11 años dedicados a la docencia universitaria, proactiva, comprometida con el trabajo, capacidad de liderazgo y de gestión. Docente investigadora Código Renacyt: PO105961. Grupo: CM. Nivel IV



### **Aurelia Zavala Palacios**

Universidad Nacional de Piura, Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-0838-4259> Doctora en ciencias de la educación, Magister en docencia universitaria, licenciada en lengua y literatura por la Universidad Nacional de Piura, segunda especialidad en lengua española por la Universidad De Piura, docente principal de la Universidad Nacional de Piura con 25 años de experiencia a la fecha; actualmente coordinadora del programa del doctorado en educación de la facultad de ciencias sociales y educación de la Universidad Nacional de Piura, Directora de la unidad de responsabilidad social De la escuela de posgrado de la UNP.



### **Claudia Mabel Palacios Zapata**

Universidad Nacional de Frontera, ORCID: 0000-0001-5738-5384 cmpalacios@unf.edu.pe, Título profesional de Bióloga otorgado por la Universidad Nacional de Piura (UNP), Maestría en Ciencias mención Gestión Ambiental, Doctorado en Ciencias Ambientales y Segunda Especialidad en Gestión de la Biodiversidad, realizados en la Universidad Nacional de Trujillo (UNT). Con 11 años de experiencia en la docencia Universitaria de Pre y Posgrado. Docente ordinario-asociada de la Universidad Nacional de Frontera. Ponente Nacional e Internacional en temas Ambientales. Consultora en Evaluación de Flora, Vegetación y Ecología.



### **José Jorge Zerga Romaní**

Universidad Nacional de Frontera, Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-4250-7075> jzerga@unf.edu.pe. Labora en la Universidad Nacional de Frontera de Sullana, adscrito a la Facultad de Administración Hotelera y Turismo, cursos que ha enseñado; Defensa Nacional, Realidad Socio económica, Organización de Eventos, Turismo, social y Metodología del aprendizaje. Planificación estratégica, Planificación regional Con cuatro años de experiencia en la Docencia Universitaria

ISBN: 978-9942-33-379-7



@grupocompas.ec  
compasacademico@icloud.com

**compas**  
Grupo de capacitación e investigación pedagógica